LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, **UNA** peseta; trimestre, **3**
Fuera: trimestre, **4'50**
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta**

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVII.--Núm. 16.186 — VALENCIA JUEVES 10 DICIEMBRE 1914 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

EL SEÑOR

Don Pedro Garzarán y Muñoz

Comerciante y propietario

ha fallecido hoy, á las tres de la tarde, á los 76 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Asunción, D. Juan y D. Jorge, sobrinos y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sagunto, 22, á la plaza de San Agustín, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en los conventos de la Visitación, Belén, Carmelitas, Jerusalén, Santa Ursula y Puridad, en este último con ejercicio del novenario; en las iglesias de los Salesianos, PP. Camilos y San Lorenzo (Padres Franciscanos), en los Asilos de Oblatas y San Eugenio, en el Colegio de Religiosas de María Inmaculada, en las iglesias parroquiales de esta ciudad San Martín y San Esteban y en las de Altea, Altea la Vieja y Llano de Cuarte, serán en sufragio del alma de

Don Ramón Reig Genovés

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Su viuda, madre política y hermanos agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

Para *La Correspondencia de Valencia*

CRÓNICA

Madrid 9.

El asunto de las zonas neutrales viene de nuevo á animar algo la política, muerta completamente estos días pasados de asueto parlamentario.

A medida que avanza el tiempo, el asunto de las zonas se va complicando. Hay varios puertos independientes de Cataluña que también desean la zona neutral. Desde hace días sabíamos que el de Santander la pedía, pero la representación parlamentaria de Santander es adicta al Gobierno, y no estaba dispuesta por esto ni por nada á crearle dificultades. Un diputado santanderino muy significado nos decía no hace mucho: "Estamos apartados de los catalanes, aun deseando nosotros las zonas neutrales, porque con sus procedimientos de pedir estamos disconformes. Lo primero es para nosotros la dignidad del poder público. Ejercer coacciones sobre el Gobierno es cosa á la que no podemos prestarnos."

Málaga también desea la concesión de la zona franca. Otros puertos la reclamarán también. Y á medida que crece el número de los que las desean, aumenta también el de los que se oponen á la concesión, y extreman su rigor los que están decididos á evitar que ese proyecto sea ley. Entre unos y otros la pasión va imponiéndose, y cada día se discute con mayor calor.

Los partidarios de la concesión la razonan. Los contrarios dicen que hay muchos intereses respetables que van á resultar injustamente perjudicados. Y para combatir el intento de los catalanes llegan á decir que no es Cataluña la que reclama la concesión, sino unos cuantos señores que ostentan la representación de Cataluña, pero que en este asunto concreto no tienen ellos á la verdadera opinión catalana. Para dar fuerza á este argumento, citan el caso de ayer, en que habiéndose convocado en Barcelona un mitin pro zonas neutrales, hubo de suspenderse, porque no acudió público bastante.

El Sr. Corominas hará esta tarde en el Congreso una pregunta al Gobierno acerca de su propósitos sobre el asunto de las zonas. Quizá en esta ocasión procure el diputado catalán desvanecer esa atmósfera creada por la forzada suspensión del mitin de ayer en Barcelona. Se cree que el Sr. Dato le contestará que el Gobierno presentará el proyecto cuando los presupuestos estén aprobados. A lo que seguramente no se podrá comprometer éste á hacer su aprobación cuestión de Gobierno.

De todos modos, la pregunta de hoy tendrá interés. Después de ella se verá cuál es la definitiva actitud de los catalanes.

De cuál sea ésta dependerá lo que haya de suceder después. Si los presupuestos no están aprobados para el día 18, se irá á la sesión permanente, para dar tiempo al Senado á aprobarlos antes del 22.

Si las cosas van normalmente, sin retrasos, vendrán las vacaciones hacia el 20, y después se verá. Claro está que si hay necesidad de llegar á la sesión permanente no se presentará el proyecto de zonas neutrales. En estos términos está planteada la cuestión cuando escribimos. Veremos cómo se desarrolla después.

—

De la guerra hay que comentar el éxito grandísimo que la toma de Lodz representa para los alemanes. Y es de notar que hasta la prensa inglesa censura á los rusos, porque han tratado de quitar importancia á la ocupación. "El Times" ha dicho: "Si Rusia no defiende la Polonia, es sencillamente porque no puede."

Esto se está comentando en todas partes, estimándose como un mal síntoma el que entre los mismos aliados empiecen ya á dirigirse censuras.—X.

Para «La Correspondencia de Valencia»

Memorias políticas

1899

LA UNION CONSERVADORA

Los pensamientos del Cardenal Cascajares animaron el programa del general Polavieja. El *general cristiano* le aplicaba el vulgo.

Del programa hago gracia al lector. La lectura del documento en el Congreso acabó con el programa.

Estaba empedrado de buenos propósitos y escrito en párrafos de mampostería.

No llevó ningún adorno á la respetable y simpática figura del general Polavieja. A este soldado valeroso, á este caballero sin tacha, no le hizo falta el programa más que para que se le estimase en menos de lo que valía. Y el primero que le tuvo en mucha consideración personal, pero en escasa estimación política, fué Silvela, que lo llevó á su Gobierno y lo separó de su Gobierno para declararlo segundo, tercero, cuarto ó quinto, pero no para darle en caso alguno la alternativa presidencial.

Dato intervino principalmente en estos sucesos. Creyeron algunos por lo mismo que Dato, al aproximarse á Polavieja podría separarse de Silvela, pero la creencia, aunque extendida, era de pocos mal enterados. Dato, desde el día que se separó de Romero Robledo, fué siempre el primero de los silvelistas.

El programa de Polavieja, tenía como cosa suya acentos de ardoroso catolicismo: era vaticanista.

Coincidió con Silvela en dos afirmaciones: la regionalista y la económica de crear un impuesto sobre la renta. Por tales coincidencias pudieron encontrarse en el mismo Gobierno, sin más explicación por parte de Silvela que la de afirmar y ofrecer como resuelto el problema religioso en la Constitución de 1876 y en los discursos y manifestaciones parlamentarias de Cánovas del Castillo.

Conocida la aproximación Polavieja-Silvela, seguía gobernando Sagasta, sin fé, sin éxitos, sin fuerzas.

El 25 de febrero definió Gamazo su disidencia en el Congreso, diciendo que le acompañaría á Sagasta su consideración y su respeto, pero no su confianza.

Después de esta declaración se precipitaron los sucesos, y sobre la forma de ceder las islas Filipinas á los Estados-Unidos, fué votada en el Senado una proposición de Sánchez Toca por 118 votos contra 120 que apoyaron al ministerio.

El duplo de un voto de mayoría, ni antes, ni entonces, ni después, fué lo bastante para gobernar. Sagasta se consideró derrotado y el Gabinete en crisis.

Los amigos de Gamazo votaron en favor de la proposición de Sánchez Toca. La disidencia se convirtió en ruptura. La política de Sagasta fué derrotada.

Aquel *Raimundo de Tolosa* contemporáneo, aquel Romero Robledo, de quien tendremos que hablar mucho hasta que se muera, porque fué el mayor *redactor* del "Diario de las Sesiones" de Cortes, combatiendo sin descanso, vió á Sagasta en tierra, y acudió á levantarle; vió á Silvela aproximándose al Gobierno, y se propuso detenerlo, y advertido de la votación del Senado, se presentó en el Congreso y redactó una moción de concordia entre Sagasta, Weyler, Canalejas y él mismo.

El pensamiento era hábil. La sustitución de los gamacistas importante. Con Weyler y Romero, la derecha del partido constitucional subsistía.

Subsistía la izquierda con Canalejas.

Pero fracasaron los intentos del caudillo exconservador.

Para todo era tarde menos para admitirle la dimisión de Sagasta. El jefe del partido liberal, después de la guerra, no podía gobernar. Después de tantos sinsabores y amarguras, estaba enfermo. Y cayó del poder el partido constitucional roto y menoscabado, doliente el jefe y desacreditadas las ilusiones pintorescas de los personajes.

Venía lógica, forzosa, necesariamente don Francisco Silvela.

¿Programa? Ya lo sabemos; el que no se había de cumplir, porque ninguna realidad imperiosa lo reclamaba á la sazón. Me refiero al regionalismo. Tampoco había de cumplirse la tendencia católica muy acentuada, porque tampoco hacía falta; los partidos monárquicos, los hombres monárquicos de la Restauración, no habían de atentar contra la fé ni contra la Iglesia.

Quedaba, pues, únicamente del programa el impuesto sobre la renta.

Y esto, que era propósito general, porque constituía una necesidad verdadera, se creó, se estableció y perdura.

Lo dicho. Aquello que la realidad demanda, avasalla, atropella y disipa todas las fantasías gobernantes. El regionalismo tendrá su día y su momento. Pero no serán un día los del general Polavieja ni los de D. Francisco Silvela.

Continúo mi relato. El 28 de febrero dimitió el Gobierno. La Reina Regente llamó para consultarles á todos los políticos que capitaneaban grupos parlamentarios.

Sagasta declaró que había que elegir entre estas dos soluciones: O disolver las Cortes ó llamar al poder al partido conservador.

Silvela fué tan explícito como el jefe de los constitucionales. No consideraba razonable ni conveniente otra política que la de su partido, ya llamado de *Unión conservadora*. —Pero todo puede ser, repetía, menos Sagasta.

El duque de Tetuán mantuvo la conveniencia de que no se disolviera el Parlamento.

Romero Robledo defendió la continuación en el poder de los liberales.

Los demás personajes llamados á Palacio abogaron todos en favor del partido á que cada cual pertenecía.

Sagasta se negó finalmente con toda resolución á constituir Gobierno sin el decreto de la disolución de Cortes y á reconocer aptitudes para regir el poder público á toda agrupación liberal que se pretendiera reunir fuera de su jefatura.

Su incompatibilidad, con un Parlamento que le negó la confianza, era irreductible.

La Reina, ateniéndose extrictamente á las obligaciones constitucionales, admitió la dimisión del Gobierno, que fué virtualmente derrotado en la alta Cámara, y encargó á Silvela la formación de ministerio.

Tres días pasaron en dudas y temores. La agitación de los desocupados en *eso* que se da en llamar círculos políticos, fué extraordinaria, pero sin trascendencia de ningún género.

Calles, corrillos, grupos y reuniones, hacen menos ruido del que se supone.

El salón de Conferencias me recuerda algunos días aquellos globos de cristal donde se dan con la cabeza contra las paredes algunos peces de distintos colores y esas trombas de mosquitos que á la caida de la tarde, en los días de verano, vuelan y revuelan confundidos y no chocan ni se despedazan por su misma insignificancia y pequeñez.

Sin embargo, algunas veces, son un factor en la política general.

Desgraciadamente.

CONRADO SOLSONA.

Para "La Correspondencia de Valencia"

Dos neutralidades

Al estallar la guerra europea, libre y espontáneamente se declararon neutrales España é Italia, y ahora últimamente en las Cámaras legislativas de ambos países, los respectivos primeros ministros Sres. Dato y Salandra explicaron á los diputados el "significado y alcance de la antes oficialmente proclamada neutralidad."

Y los dos pueblos latinos, conscientes de sus deberes ciudadanos, han puesto en las manos de sus gobiernos toda su confianza y en su actuación gubernativa su esperanza de patriotas, seguros de que el "ideal nacional" no ha de sufrir en lo más mínimo quebranto, antes al contrario, ha de realizarse plenamente, ya que las circunstancias por que atraviesa la Europa son propicias á ello, por poca que sea la buena voluntad y energía de los que orientan é inspiran la política internacional.

No obstante, el tono y la forma como se han expresado los dos ministros aludidos indican claramente que nos hallamos "ante dos neutralidades muy distintas y de un valor muy diferente", y en consecuencia, que han de pesar más ó menos eficazmente en la balanza de los destinos europeos, que sobre hipótesis, preparan las cancillerías de las naciones beligerantes.

¿Cuál es el significado de la neutralidad italiana? Examinemos lo que importa de la declaración del Sr. Salandra, fijándonos muy especialmente en la forma é intención que la animaron.

Sus palabras, más que dirigidas á los diputados del país, parecen dedicadas á los diplomáticos de las demás potencias encargadas de confeccionar el futuro mapa de Europa, señalándose clara y concisamente la aspiración italiana en el orden internacional. Sus palabras son estas: "En las tierras y en los mares de este antiguo continente, cuya configuración política se halla quizás en vías de una próxima modificación, tiene Italia intereses vitales que salvaguardar, justas aspiraciones que afirmar y una situación de gran potencia que mantener, pero de tal suerte, que no pueda verse disminuída con relación á los posibles engrandecimientos de otros Estados", y como si creyera que el pensamiento italiano no había de ser justamente interpretado, ó bien echado en olvido por aquellos pueblos á los cuales debe interesar un "amigo ó un enemigo activo más" en los campos de batalla, añade: "por esto nuestra neutralidad no debía ni deberá ser en ningún momento una cosa inerte ó indiferente, sino al revés, algo muy activo y vigilante; no una neutralidad afectada de impotencia, sino muy fuertemente armada, etcétera."

De manera que interviniendo en favor de alguien, sería única y exclusivamente para "conquistar á la fuerza" el derecho suyo, satisfaciendo la aspiración nacional; pero neutral, deben tener en cuenta aquellos á los cuales interesa, "que también aspiran á lo mismo" y que esa neutralidad que tanto les favoreció bien vale la satisfacción del ansia italiana, que estará dispuesta, y al efecto se prepara convenientemente para exigirlo por la fuerza armada.

He aquí el valor grandísimo que representa en el orden internacional la neutralidad italiana, gracias á la actuación vigilante y activa de sus ministros, que además de prepararse para ser fuerte ante Europa armada, han tomado todas aquellas medidas de orden económico, para que la situación del país fuera excelente, atendiendo con disposiciones y facilidades de buen gobierno los "efectos reflejos de la guerra que no pueden evitar" los pueblos europeos. ¿Importa tanto nuestra neutralidad?

La declaración que hace días hizo el señor Dato y en la forma con que se expresó son muy distintas. Veámoslo.

Es un hecho innegable que Dato se apresuró á explicar nuestra neutralidad, ante el temor de que determinados representantes del país se pronunciaran en otro sentido en la Cámara popular, pero sus alarmas "nada dijeron á los demás Estados europeos", es decir, sí, se les vino á decir en síntesis esto: "Nosotros, los españoles, no tenemos en el continente europeo ningún interés, ni ninguna aspiración; queremos estar en buenas relaciones de amistad con todos, y para esto nos inhibimos completamente de toda cuestión y de todo conflicto, deseando á todos por igual un feliz resultado. A todo trance queremos conservar nuestra neutralidad, y para esto estamos dispuestos á toda clase de sacrificios, incluso el de no ver ni oir nada de cuanto nos pueda indirectamente afectar", y como si aun las cuestiones puramente locales pudiesen perturbar la neutralidad, ese Gobierno, pomposamente llamado nacional, ha dicho á las oposiciones: "Las circunstancias son críticas, y nosotros, comprendiéndolo así, os suplicamos facilidades para nuestra labor gubernamental, "que en cuanto sea posible" irá encaminada á proteger la industria, el comercio, etc.; queremos paz, mucha paz, y á vosotros os rogamos y encarecemos la necesidad y conveniencia de "mucha paciencia, porque como no podemos hacer todo cuanto quisiéramos... etc.", el final ya se adivina.

Y efectivamente, todo anda como una seda: industria, comercio, banca, todo en crisis, merecer las atenciones de ese Gobierno lleno de buena voluntad y hermosas palabras, pero falto de energía y buenas obras.

Nosotros comprendemos que dada nuestra flaqueza haya renunciado á toda aspiración en el continente europeo, ya que, según gráfica expresión del eximio publicista Santos Oliver, "hemos perdido y olvidado el sentido interncional"; encontramos lógico que con ministros de Estado, marca Lema, se renuncie á aquella preparación diplomática que señalaba el verbo del regionalismo catalán señor Cambó, y que cuando Europa hiciese la paz, serviría para hacer acto de presencia y algo más, pero llegar incluso al olvido y menosprecio del ideal nacional en el orden interior, reconstituyendo y vigorizando á la industria y al comercio, eso no sabíamos nosotros que fuese neutralidad, y á buen seguro que tampoco la presumía el pueblo español, que antes de morir de consunción en el suelo patrio, prefiere morir luchando, que á lo menos es bella muerte y despierta la admiración de las almas nobles.

ESTEBAN ROLDAN.

CURIOSEANDO

Corrida de despedida

En la becerrada
que hubo el otro día
en un pueblecillo
muy *torericida*,
cuyo nombre callo,
porque es de Gavidia,
los cuatro toreros
amos de la lidia
pasaron exánimes
á la enfermería,
que es en aquel pueblo
tan *torericida*,
la única taberna
que allí se apadrina.
En aquella tasca,
donde en otros días
comieron caliente
y rompieron sillas,
clavando valientes
unas banderillas,
pasaron los diestros
más de quince días,
jurando los cuatro
no dar más corridas,
y cortarse el pelo
sin nada de China.

JUAN CURIOSO.

Noticias de la guerra

No se suspenden las hostilidades

En un despacho expedido desde Roma, y publicado por un periódico de París, se dice que en los círculos vaticanistas se desmiente el rumor de que Benedicto XV haya entablado negociaciones cerca de los países beligerantes para conseguir de los gobiernos sean suspendidas las hostilidades durante la fiesta de Navidad.

En cambio, otro despacho de la misma capital del orbe cristiano, asegura que el Czar de Rusia ha contestado al Papa diciéndole que siente mucho que sus tropas no acepten su proposición de tregua el día de Navidad, y que á proceder así le obliga el Santo Sínodo.

La salud del Kaiser

Un telegrama de Berlín asegura que el Emperador Guillermo se encuentra enfermo de gravedad.

Tiene pulmonía y una gran depresión nerviosa, motivada por exceso de trabajo.

Según la opinión de los doctores que le asisten, no debe, á lo menos por ahora, salir al campo de operaciones.

En el parte oficial alemán se confirma que el Emperador Guillermo está enfermo, pero solo se dice que no ha podido levantarse de la cama, y que le ha concedido una audiencia al jefe del Estado Mayor para tratar de la situación de la guerra.

La guerra en Oriente.—Evacuación de Lodz : :

Un comunicado oficial de Petrogrado declara que los ataques incansables de los alemanes contra el frente de Iloff, Lowitez, Strvkoff, Lodz y una línea de Norte á Sur á 16 kilómetros al Oeste de Piolkow, han sido rechazados. Sin embargo, en razón á su posición en flecha, los rusos han creído deber evacuar Lodz.

En la Galitzia los austriacos, que parece haber recibido refuerzos de los alemanes, han vuelto la ofensiva en la región de New-Sandec contra el ala izquierda rusa.

El asedio de Cracovia

Otros despachos de la capital de Rusia dan cuenta de que las líneas rusas en torno de Cracovia se van estrechando día por día.

El ejército ruso del Sam avanza directamente hacia el Oeste de la línea Tarnow-Cracovia, después de haber peleado durante cuarenta y cinco días con las tropas austro-húngaras, que han ofrecido vigorosísima resistencia en el Raba y en el Schiriava.

Gran parte de estas fuerzas austro-húngaras se han debido guarecer tras de los fuertes situados en el ángulo formado por los dos ríos citados y que defienden la ciudad de Cracovia.

Los rusos, después de haber ocupado á Wielitchka, se hallan á cinco kilómetros de las defensas exteriores de Cracovia, y como los contingentes que acaudilla Diemitrieff son enormes, no le será difícil establecer el cerco completo de aquella plaza fuerte, y cuanto mayor sea el número de las tropas austriascas allí concentradas, más fácil será la invasión de la Silesia.

Sin embargo, para dominar los siete fuertes principales de Cracovia se necesita una artillería de sitio muy poderosa, cuyo emplazamiento ha de exigir mucho tiempo.

Dicen también los despachos de referencia que la población de Cracovia ha quedado reducida á 20.000 habitantes.

La guarnición la componen fuerzas austro-alemanas, y tiene víveres para cuatro meses.

Las líneas fortificadas han sido reforzadas con alambradas.

El río Vístula está helado.

El nuevo gobierno servio

También dicen de Nisch que en la declaración que ha leído en la Cámara el nuevo Gabinete servio, expresa la confianza que tiene en su valeroso ejército, que lucha al lado de los aliados por la causa de la justicia y la libertad.

Servia, obligada á la guerra, la sostendrá con inquebrantable energía, y el gobierno se esforzará en adoptar todas las medidas encaminadas á suavizar las penas y dificultades que resulten para la población de Servia. Esta esperará con confianza la hora de la victoria, que compensará ampliamente los sacrificios impuestos.

Terminó exlamando: "Con la ayuda de Dios, adelante contra el enemigo."

Los diputados acogieron la declaración con entusiastas aclamaciones.

Comunicados oficiales del gobierno francés : : : : : :

"Burdeos 9, tres tarde.—Desde el mar hasta Lys, siguen los combates de la artillería.

En la región de Arras y más al Sur, nada hay que señalar.

Todas las posiciones tomadas por nosotros los últimos días, han sido organizadas y fortificadas.

En la región del Aisne se han librado combates de artillería, en los que hemos logrado algunas ventajas.

En el Argona la actividad de nuestra artillería é infantería nos ha valido ventajas apreciables.

Varias trincheras alemanas han sido tomadas y hemos progresado, salvo en un punto, en el que el enemigo ha hecho saltar con una mina nuestras trincheras.

Nuestra artillería domina en los altos del Mossa, lo mismo que en el Argona, donde también hemos progresado.

También hemos adelantado en el bosque de La Petre.

En los Vosgos hemos rechazado varios ataques.

En el resto del sector de los Vosgos, el enemigo no ha intentado ningún ataque serio contra las posesiones que conquistamos la semana última."

El parte oficial de las diez de la noche dice que nada nuevo ocurre.

Solo hay que anotar un avance de los aliados en Burdittier y otro de los alemanes en Breyon, siendo rechazado el enemigo de este último punto.

Más noticias de Francia

Al Norte de Iprés es donde con mayor tenacidad sigue el bombardeo. Este solo fué interrumpido durante el domingo y parte de la mañana del lunes último, á causa de haber descargado una furiosa borrasca, de nieve, que imposibilitó la acción de los cañones alemanes.

A pesar de que el tiempo es malísimo, siguen con verdadera furia los ataques y contraataques en toda la línea.

Al Este de Armentiers también hay un cañoneo intensísimo entre Iprés y Lille.

Las operaciones en esta región harán, sin duda, que esta continuada lucha se denomine batalla de los Canales, pues la posesión de las orillas de éstos, constituye el objetivo de ambos ejércitos.

Victoria de los aliados

Una nota oficial de Berlín, con fecha 4 de los corrientes, anuncia el éxito de los franceses en la Alsacia, en estos términos:

"Cerca de Ober-Aspach ha habido un encuentro con algunas unidades, pero nuestras tropas han abandonado voluntariamente esta localidad.

El encuentro no tiene ninguna importancia."

La escuadra alemana derrotada. —Tres cruceros á pique : : : : :

A las cinco de la mañana se ha recibido el siguiente despacho oficial de Londres:

"La escuadra inglesa, mandada por el vicealmirane Federioo Sturdee, sorprendió á las siete y media de la mañana del día 8, cerca de las islas Malvinas, á una escuadra alemana, compuesta de los cruceros "Scharuhorts", "Gleisenau", "Leipzig", "Nurenberg" y "Dresden".

Se entabló batalla y fueron echados á pique los tres primeros, y huyeron los dos últimos.

La escuadra inglesa les persigue.

Además ha capturado dos navíos carboneros.

Las pérdidas de los ingleses son escasas.

Los ingleses recogieron á los alemanes supervivientes.

El Czar en el teatro de la guerra

El Czar ha visitado la población de Ekaterinodau, en donde le recibieron nutridas delegaciones de cosacos. También salió á recibirle la colonia inglesa en dicha población.

Los propietarios agrícolas entregaron al Czar 14.000 rublos para las necesidades de la guerra.

Asistió el Czar á una ceremonia militar, que tradicionalmente celebran los cosacos, visitando después los hospitales.

El gobierno francés á París

Despachos de Burdeos dicen que la capital está animadísima, con motivo de la mucha gente que marcha á París.

El viaje del presidente de la República Mr. Poincaré y los ministros arrastra á otras muchas personalidades, como consejeros de Estado, personal de las embajadas y demás representaciones acreditadas cerca del gobierno francés.

Los ministros que últimamente han marchado á París son los Sres. Sembat, Guesde y Bienvenido Martín.

El próximo Consejo de ministros, como ya se ha dicho, se celebrará en París mañana. Asistirán todos los ministros.

Recompensas del Monarca inglés

El Rey Jorge, en su visita á Francia, ha concedido las siguientes recompensas:

A French y Joffre, la gran cruz de la orden del Baño.

Los generales Mand, Huy, Urbal, Connean, Mitry, Maistre, Dubois y Grosseto, recibieron la gran cruz de la orden de San Miguel y San Jorge.

Al coronel Hughet, jefe de la misión militar francesa, agregado al ejército inglés, también se le ha concedido la orden del Baño.

Mr. Brokeville ha recibido la gran cruz de la orden de San Miguel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

La habilitación de culto y clero de esta diócesis anuncia que mañana quedará abierto el pago del mes de noviembre para el Seminario, Biblioteca y señores curas, coadjutores de la capital, y desde pasado mañana hasta el 19 para todos los demás partícipes.

Aunque bastante fresco, á causa del vientecillo reinante, el día ha sido hoy hermoso, brillando el sol, que ha atenuado los efectos de la temperatura. Esta ha acentuado sus rigores cuando el astro rey ha comenzado á declinar.

La presión barométrica ha recobrado su normalidad, llegando á 761'65 mm. y la humedad relativa ha bajado á 76 [illegible], dominando vientecillo del Oeste, con inclinaciones diversas al Sur y al Norte.

El termómetro ha marcado 9º como mínimo y 17'8 máximo á la sombra.

Invitado telegráficamente por el señor Arzobispo Dr. Menéndez Conde, hoy ha llegado á Valencia el señor Obispo de Segorbe Fray Luis Amigó, que ha almorzado en Palacio Arzobispal con S. E. I.

Esta mañana el señor Arzobispo ha visitado la Catedral con su secretario de cámara Sr. Covisa. La visita ha tenido carácter particular.

Después ha regresado á Palacio, donde le han cumplimentado á S. E. I. los cleros de las parroquias de la capital, autoridades y clero de Puzol y el diputado provincial señor Mompó.

Parece que los empleados de la empresa de gas y electricidad Lebón han decidido no salir á recoger aguinaldos en las próximas Navidades, teniendo en cuenta las circunstancias verdaderamente críticas por que atraviesa la ciudad.

Es un acuerdo que obtendrá seguramente el agrado de todos.

El director de la Asociación Valenciana de Caridad, Sr. Sanchis Bergón, ha visitado esta mañana al señor Gobernador, conferenciando extensamente sobre el socorro á los hambrientos.

Cuantos á las horas de comida acudan á la Asociación de Caridad tendrán comida. Así se hacen las cosas.

Entiende el Sr. Sanchis Bergón, y está en lo cierto, que para aumentar los fondos con destino al socorro de los necesitados, precisa, en primer lugar, que las autoridades pongan especial empeño en acabar con el pordiosero callejero, que está muy descuidado, y en segundo, que las personas adineradas se manifiesten más dadivosas para socorrer la mucha miseria que en Valencia hay oculta.

En el salón de actos del Seminario Conciliar se ha celebrado esta tarde el ejercicio público correspondiente al primer trimestre del presente curso académico.

El ilustrado alumno de aquel centro docente D. Valeriano Costa Pérez ha hecho una notable disertación sobre el marxismo, y su condiscípulo D. Enrique Moltó Abad ha sustentado en latín esta proposición:

"Non statui, sed Eclesiæ competit protestas moderandi aut etiam supprimendi Ordines et Congregationes religiosas hic in Hispania existentes; quin ex Concordato aut Assotiationum lege aliquid contra prœdictam potestatem inferri possit."

Estaban encargados de arguirle D. Arturo Almar Melchor, colegial de beca del Mayor de la Presentación, y D. Vicente González Clemente, del Real de Corpus Christi, que á la hora de retirarnos del salón no habían usado aún de la palabra.

A la sesión asistían el claustro de profesores y numeroso y distinguido público.

Los telegramas de Manchester dicen que en el mercado de ayer fué muy solicitada la naranja valenciana, pagándose las cajas 420 á 10'6 y 12'6 chelines y las 714 de 9 á 11'9. Las 420 mayoría se cotizaron á 11 y 11'6 y las 714, también mayoría, de 9'6 á 10.

Las mandarinas se cotizan, según clase y lujo y tamaño de caja, de 8 á 13. Hay gran demanda de fruta gruesa y sana.

En Liverpool se cotizaron las 420 á 12 y 12'8 chelines y las 417 de 10'6 á 11, con buena demanda.

También en Cardiff la demanda es buena, pagándose las 420 largas á 13 y 14 chelines y las 714 de 9 á 12'6.

La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia celebrará junta general ordinaria el domingo 13, á las diez y media, en su casa social, calle del Maestro Chapí, 1, principal, para examen de cuentas, nombramiento de algunos cargos y demás efectos reglamentarios.

El inspector provincial de Veterinaria ha denunciado esta mañana al señor Gobernador la existencia en Agullent de varios mataderos clandestinos, de donde se exporta carne á otros pueblos.

El señor Gobernador ha dado severas órdenes al alcalde y á la Guardia civil para evitar el funcionamiento de dichos mataderos y castigar á los culpables.

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid, para su ingreso como oficial en el Instituto Geográfico y Estadístico, ha sido agraciado nuestro paisano y amigo D. Antonio Garnelo Fernández, que ha tenido que luchar con 192 contrincantes.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Mañana dará comienzo en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados un jubileo de Cuarenta-Horas en sufragio de las almas de D. Esteban Martínez Boronat, de doña Antonia Montesinos y de su hijo D. Esteban Martínez Montesinos.

Dichos actos religiosos revestirán la mayor solemnidad, tomando parte en todos ellos una escogida sección de música.

Tómese nota de que la "Piperazina doctor Grau" es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho del señor Gobernador el Comité de socorros á la clase obrera, con objeto de seguir sus gestiones en favor de los obreros sin trabajo.

La condución de los restos de D. Rafael Muñoz Lacosta ha constituido una manifestación del sentimiento que ha producido su pérdida.

Esta mañana se ha verificado el triste acto de conducir su cadáver al Cementerio, figurando en el fúnebre cortejo asilados de las Hermanitas de los Pobres y de San Vicente Ferrer, clero parroquial y numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por D. Vicente Marín, D. Vicente y D. Salvador Estellés y D. Salvador y D. Julián Alós.

Reiteramos á la doliente familia nuestro pésame más sentido.

En la Catedral de Zaragoza hay una vacante de canónigo, que ha de ser provista por oposición.

Para presentar solicitudes hay de plazo hasta el 9 de enero próximo.

En la Catedral de Avila existe un beneficio vacante.

Para aspirar á él hay de plazo hasta el próximo día 3 de enero.

En el correo de Madrid han llegado hoy el general Gobernador Sr. Chacón y el presidente de la Audiencia Sr. Escribano.

En el rápido de la misma línea ha salido nuestro buen amigo y compañero en la prensa, autor de "Las pecadoras", D. Angel Torres del Alamo.

Pianos Gómez.—Alquileres de pianos desde 10 pesetas mensuales. Calle del Almirante, núm. 1, duplicado.

La Sociedad de operarios en baldosas de portland celebrará junta general mañana, para tratar asuntos de interés.

Para la recomendable limosna del Pan de San Antonio han sido recaudadas en las iglesias del Milagro y Puridad, 250 pesetas, desde el 8 de noviembre al 3 del actual.

Con su producto han sido repartidas á los pobres 1.300 libras de pan.

La exportación de naranja llegó ayer á la cifra de 33.261 cajas, y la de cebolla á 13.654.

También fueron embarcados en los buques fruteros 1.121 sacos de cacahuet, 502 de chufas, 250 de arroz y 217 bocoyes de vino.

Recomendamos á los enfermos del estómago, que ni siquiera se hayan aliviado con las más afamadas medicinas y estén aburridos de elixires y otros artificios, usen el Gastrófilo Universal del Dr. Greus. Fª f. c. Zaragoza

---

La Juventud Democrática celebrará junta general ordinaria el día 12 del actual, á las 19 horas, por primera convocatoria, ó el día 13 á las diez y media, por segunda convocatoria, para elegir la junta directiva y comisión de Propaganda, con arreglo á lo que dispone el artículo 31 del reglamento por que se rige.

Entre los distinguidos asambleistas que han venido á Valencia con motivo de la que están celebrando las Sociedades Económicas de Amigos del País, figuran el notable publicista y catedrático de Análisis químico D. José Agell y el inspirado poeta secretario de la Económica de Amigos del País de Barcelona D. José López Picó.

Sean bien venidos.

Mañana celebrará la Sociedad valencianista "Lo Rat Penat" la tercera conferencia del presente curso. De ella está encargado el joven publicista D. Rafael Trullenque, quien desarrollará el sugestivo tema "La prensa valenciana en el movimiento valencianista". El acto, como los anteriores, será público.

A los consumidores de electricidad.—Lámparas filamento metálico irrompible, á 1'25 en el barato de lampistería y cristalería, Ribera, 12, entrepiso; teléfono 1.016.

La cotización de trigos y harinas en la Lonja ha sido hoy la siguiente:

Harinas: De 42 á 47 pesetas los 100 kilos, según clase.

Trigos: Huerta, de 38 á 38'50 pesetas; madrileño, 35 á 36; candeal, 34 á 35; jeja, 33 á 34, y extremeño, 38 á 39.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. José Ferrando, 1.500 pesetas; D. Augusto Egli, 4.237'91; D. Vicente Gandía, 3.647'90; D. José Garrigós, 340; D. Bartolomé Benitez, 181'81; D. Adolfo Fernández, 14'48, y D. Jaime Escutia, 277'60.

Pianos de inmejorable construcción y potencia de sonido. Exposición de muebles de fantasía para regalos y muebles de todas clases. Rodrigo, Ten y compañía, plaza Poeta Liern (antes Manises), 5 y 6.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Almoines, 100 pesetas; Onteniente, 1.500, y Museros, 906.

El señor Gobernador ha remitido á informe del Alcalde de la capital el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Oyanguren contra acuerdo del Ayuntamiento, negándole licencia para realizar ciertas obras y ordenándole el derribo de parte de la fachada de la casa núm. 34 de la calle de las Barcas.

TURRÓN JIJONA.—Elaborado con miel de romero, almendra fina y azúcar terrón, se vende en la fábrica de dulces de J. B. Monmeneu, Sagunto, 45, Valencia.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores:

"Odila", de Tarragona; "Luis Vives", de Melilla; "Cullera", de Cette; "Comercio", de Cette, con cargo general; "Teresa Fábregas", de Génova, con 1.600 cajas de leche.

Han sido despachados:

"Odila", para Bristol, con fruta; "Jorge Juan", para Barcelona, y "Cataluña", para Palma, con cargo general.

Fortalecido con los auxilios espirituales ha pasado hoy á mejor vida el conocido comerciante y propietario D. Pedro Garzarán, que contaba con numerosas relaciones, que le estimaban por sus excelentes condiciones de carácter, y que, con nosotros, sentirán su fallecimiento.

A sus afligidos hijos, sobrinos y demás apreciable familia acompañamos en su dolor y les deseamos resignación bastante para sobrellevar la irreparable pérdida.

R. I. P. A.

Por falta de número no ha podido celebrarse hoy la anunciada sesión de la Comisión permanente de la Diputación.

El señor Gobernador ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Félix Jover contra acuerdo del ayuntamiento de Millares, referente á la partición de un solar.

Hoy ha celebrado el Colegio de Loreto la fiesta de su Patrona con gran explendor.

A las ocho ha habido misa de Comunión general, celebrándola el R. P. Luis Bertrán, y por la tarde bendición y reserva, pronunciando una notable oración sagrada el reverendo P. Luis Urbano, de la Orden de Predicadores.

A dichos actos religiosos han asistido gran número de distinguidas familias.

Salud, vigor y alegría recobran los pacientes con el FOSFO GLICO KOLA DOMENECH. Ningún preparado similar alcanzó su éxito. De aquí sus imitaciones. Pedir siempre el nombre de este autor en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Decididamente la Sociedad Filarmónica de Valencia celebrará dos conciertos por el célebre cuarteto Español, los días 14 y 15 del actual.

Oportunamente daremos detalles.

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 33.185'55 pesetas, por los siguientes conceptos:

Arancel, moneda corriente, 32.774'53 pesetas; transportes, 175'19; recargo transitorio, 179'87; multas, 35'96; Sanidad, 20.

Funeraria de Vicente Vila (Panderola)
Pascual y Genís, 16
Teléfono núm. 771
Comunicación con toda la provincia. Precios sin competencia

El Comité de Defensa

Al retirarnos ayer tarde de la reunión de las fuerzas vivas para tratar de la cuestión de las zonas neutrales, hizo uso de la palabra el representante del Ateneo Mercantil D. Antonio Lorenzo, quien, en razonado discurso, explicó los trabajos que desde hace mucho tiempo vienen realizando los elementos catalanes por conseguir el establecimiento de esas zonas, por entender que son beneficiosas á los intereses del país, y en este sentido manifestó el orador que también convenía á Valencia, y para ello no hay más que fijarse en la prosperidad de los puertos de Hamburgo, Bremen y Génova.

Se extendió en consideraciones para demostrar que las zonas no perjudican á la agricultura, y aquí se podría fomentar la industria olivarera, las conservas de frutas, evitándose el mandar nuestros frutos como primera materia al extranjero. Nuestro puerto—añadió,—dada su condición topográfica, alcanzaría importancia grandísima con la zona neutral.

El Sr. Iváñez de Lara, en nombre de la Federación Agraria de Levante, reconoció que el asunto tenía mucha trascendencia y merecía un detenido estudio. Propuso que lo resuelva el Parlamento, abriéndose antes amplísima información pública.

A continuación nuestra autoridad municipal, el Sr. Maestre, explicó su actuación en Madrid en este punto. Los catalanes le pidieron el apoyo de Valencia, y él contestó que no se comprometía á nada sin conocer con detalles el asunto y consultar á las fuerzas vivas.

Terminó diciendo que cambió impresiones con los representantes en Cortes, y se acordó el nombramiento de una ponencia, formada por los Sres. Gadea Orozco y Testor, como senadores, y los Sres. Alcaraz, Simó y Muga, como diputados. Los señores Gadea y Testor dijeron que nadie les había hablado de la ponencia ni facilitado antecedentes, pero que se hallaban á las órdenes de Valencia. El Sr. Maestre hizo algunas aclaraciones.

Se mostraron favorables á un aplazamiento de toda resolución hasta que el proyecto de zonas neutrales sea estudiado ámpliamente el Sr. Carbonell (D. Carlos), por la Sociedad Económica de Amigos del País; los Sres. Pascual y Satorres, por los comerciantes de la Lonja; el Sr. Marco Bori, por la Diputación; el Sr. Lleó, por la Junta de Obras del Puerto; el delegado de la Casa del Pueblo del Grao; el Sr. Albiach, por la Unión Gremial; el Sr. Sanz Bremón, por los exportadores de naranja, y el Sr. Contell, por los almacenistas de abonos.

El diputado Sr. Hernández Lázaro pidió un acuerdo concreto; el concejal Sr. Mira se mostró partidario de las zonas neutrales, y D. Ramón de Castro hizo un discurso resumen, y después de rectificar varios señores, se adoptó el siguiente acuerdo:

"Reunidas las fuerzas vivas que integran el Comité de Defensa de Valencia, y teniendo noticias de que se trata de solicitar del Parlamento se conceda al Gobierno autorización para establecer zonas francas donde se soliciten, acuerda manifestar su oposición á que se otorgue la autorización dicha al Poder Ejecutivo, por entender que asunto de tal magnitud é importancia debe ser siempre de conocimiento y resolución exclusivos de las Cortes."

A las ocho de la noche se levantó la sesión, y por lo avanzado de la hora no pudo discutirse la creación de un Banco Nacional de Crédito. Quedó para otra sesión.

El transporte de naranja

El director de la Compañía del Norte ha dirigido al señor presidente de la Cámara Agrícola la siguiente carta:

"Sr. D. José Montesinos Checa.—Mi distinguido amigo: Doy respuesta á su atenta carta, fecha 28 de noviembre próximo pasado, manifestando á usted que según resulta de los informes adquiridos, no han faltado vagones para la carga de la naranja, ni en Carcagente ni en ninguna otra estación, pues antes de empezar la actual campaña, ya habíamos adoptado disposiciones para reunir suficiente material en la región valenciana, para hacer frente al cargue de dicho fruto.

En cuanto á la queja de los remitentes de Puebla Larga, de que nuestros empleados no admiten vagones de naranja con destino á Suiza, no obstante haber el gobierno francés concedido la reexportación de frutas á aquel país, he de hacer á usted presente que las Compañías francesas no nos han dado cuenta de esta nueva medida, y solo como consecuencia de varios telegramas dirigidos á ellas, podemos obtener una contestación suya indirecta, la cual nos ha permitido dar órdenes en 30 de noviembre último, según circular adjunta número IX s|s 1.ª C. Anexo A, para que puedan admitirse hasta el límite máximo de diez vagones expediciones de frutas para Ginebra, único destino de Suiza, para donde podemos aceptar envíos directos, por no hallarse España adherida al Convenio internacional de Berna. Este retraso, no imputable á esta Compañía, no puede causar perjuicio alguno á los remitentes, porque éstos podían facturar hasta Cerbére, y de allí proceder á la reexpedición de sus remesas, puesto que el descargue y transbordo es obligatorio en la frontera, dado el diferente ancho de vía.

Con este motivo, me reitero de usted afectísimo migo q. s. m. b.

Félix Boix."

ANEXO A

Admisión de frutas con destino á Ginebra

Habiendo autorizado el gobierno francés la circulación en tránsito por dicho país de las remesas de frutas destinadas á Suiza, por vía Ginebra, pueden admitirse hasta el límite máximo de diez vagones por día de un mismo remitente para un mismo consignatario, expediciones directas de frutas para Ginebra, único destino de Suiza, para el que deben aceptarse envíos directos.—El jefe de la Dirección Comercial, *C. de Gaalón.*—El jefe del Tráfico, *L. Petit.*

Información municipal

Anuncio

El día 4 de enero próximo, á las doce horas, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta de los arbitrios sobre carros de transporte, carros de labranza-transporte, carruajes de plaza, caballos de silla, bicicletas y motocicletas, por tiempo de tres años forzosos y tres voluntarios, ó sea desde 1.º de enero de 1915 al 31 de diciembre de 1920, siendo el tipo que sirve de base para la subasta el de 47.000 pesetas á la alza.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento é inserto en la "Gaceta", de Madrid, y "Boletín oficial" de la provincia, de los días 4 y 2 del actual, respectivamente.

Restablecimiento de un juzgado

Uno de los asuntos que gestionó el señor Maestre en Madrid durante su último viaje fué el restablecimiento del juzgado municipal de Benimámet, y hoy ha recibido una real orden del ministerio de Gracia y Justicia comunicando el restablecimiento de dicho juzgado.

Aclaración

El Sr. Maestre nos ha dicho hoy que la calle de Valldigna, á la cual se ha de poner el nombre del Dr. Landerer, no es la del Portal de Valldigna, la cual, por su historia y tradición, continúa con igual denominación.

Los presupuestos municipales para 1915

Junta municipal de Asociados

A las once y treinta ha ocupado la presidencia el Sr. Maestre, leyéndose el acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

La presidencia ha propuesto que se dé principio á la sesión, dando cuenta de un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se consigna en el presupuesto especial de Ensanche para 1915, un crédito de 1.119'08 pesetas, á favor de D. José Ramón Maestre, por materiales suministrados para obras de adoquinado en el Ensanche durante el año 1913, y á continuación se discuta el presupuesto de Ensanche. Así se ha acordado, aprobándose antes el acuerdo mencionado.

Se ha dado lectura á varias instancias pidiendo reconocimiento de créditos, y á una de la Cámara de la Propiedad, solicitando las mayores economías en el presupuesto que se va á discutir, y que en los pagos se siga orden riguroso de antigüedad.

Se ha dado lectura al presupuesto, siendo aprobado sin discusión el capítulo de ingresos.

En el capítulo de gastos, el Sr. Polo ha solicitado el desvío de la acequia de Robella, en el trozo comprendido entre la Granvía y la vía férrea.

Se ha opuesto el Sr. Samper, entendiendo que hay muchas obras por hacer y no deben emprenderse otras nuevas.

Han rectificado ambos, interviniendo el señor Paredes, y se ha acordado discutirlo al final del presupuesto.

Se han aprobado todos los capítulos del presupuesto de gastos y se ha suspendido la junta para proceder al nombramiento de una comisión que estudie la nivelación del presupuesto é informar á continuación las enmiendas y reclamaciones presentadas.

Reanudada la sesión, el Sr. Alzaga da cuenta de lo acordado por la comisión y se aprueban los extremos siguientes:

Desviación de la acequia de Robella, pesetas 13.903'64; al Sr. Patuel, 4.105'77; á doña Josefa Ordeig, 4.000; para satisfacer intereses á los hijos de D. M. Porta, 15.000, y que se eleve á 211.009'41 el importe del producto de parcelas.

Ha quedado aprobado el presupuesto de Ensanche, ascendiendo los gastos á 685.160'05 y los ingresos á 685.160'05, quedando, por tanto, nivelado el presupuesto.

Ha propuesto el Sr. Paredes se aplace la discusión del presupuesto ordinario para el martes próximo, pronunciando breves palabras el Sr. Samper y se ha dado lectura á la lista de los asociados presentes, levantándose la sesión para proseguirla el martes próximo, á las cuatro de la tarde.

LA COVA
Grandes viveros DE ARBUSTOS Y ARBOLES :: DE TODAS CLASES ::
FRUTALES ESPECIALES. Eucaliptus para terrenos secanos y de poco fondo, coníferas, rosales y otras plantas de adorno. VIVEROS en LA COVA, MANISES
Despacho: plaza de Mosén Sorell, 4, Valencia

TOS
CATARROS
BRONQUITIS
RESFRIADOS
ELIXIR GOMENOL CLIMENT
EN TODAS LAS FARMACIAS. AUTOR, PAZ, 19

REMITIDO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: En el número del periódico "El Pueblo" correspondiente al día 7 del actual, y en la crónica de sucesos, se vertían especies perjudiciales en sumo grado para el buen nombre de un señor apellidado Capilla, y no habiendo la más leve sospecha, que en el primer momento se creyó, me conviene hacer constar que dicho señor Capilla no ha tenido ninguna relación en el suceso de referencia, y que lo conceptúo como persona honrada, incapaz de la imputación que en un principio se le hizo.

Ruego haga públicas estas líneas, y dándole las más expresivas gracias, quedo de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—*Luis Riera.*

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE.

10 de diciembre de 1914.—Categoría: T. (Terral).—Régimen: T-2

La depresión que ayer tenía su centro en el Cantábrico, ha marchado rápidamente hacia el Nordeste, y tiene hoy aquél (745 mm.) en Bélgica, presentando una derivación al Mediterráneo superior (755 mm.) En nuestra Península ha subido mucho el barómetro, hallándose las presiones más altas (768 milímetros) al Sud de la misma y por las Canarias. La persistencia de los vientos al rumbo SO. en Galicia y Portugal hacen probable el acceso de otra nueva depresión.

Las lluvias ocasionadas por la perturbación de ayer rozaron débilmente los confines altos de Levante, sin alcanzar á esta región, en la que han entrado con violencia, según establecimos, los vientos terrales, secos y ásperos. La disposición general atmosférica, dominante en todo este período, presenta hoy posibilidad de modificarse ó interrumpirse.

Temperaturas extremas: Máxima, 18º Murcia. Mínima, 2º Teruel. En Valencia, 14º y 9º.

AVISOS MARITIMOS: Vientos del N. en el Canal de la Mancha. Del SO. en el Atlántico desde los 45º de latitud hacia el Sud. Del O. al NO. fuertes en el Mediterráneo.

Tiempo en el teatro de la guerra franco-alemana: Baja de temperatura, lluvias.

Una tarde.—Y. M.

Tiempo probable para mañana, según las notas facilitadas por el Observatorio Meteorológico Central á la estación radiotelegráfica de Capitanía general:

Galicia, Asturias y León, vientos del O.
Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, vientos del O.
Centro de España, lluvias.
Cataluña, tiempo dudoso.
Levante, tiempo dudoso.
Andalucía, lluvias.
Marruecos, lluvias.
Baleares, tiempo dudoso.
Cantábrico, vientos del O.
Atlántico, lluvias.
Canarias, lluvias.

Mutualidad Escolar

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, y bajo la presidencia del señor Tejón, se han reunido esta tarde los maestros y maestras de las Escuelas nacionales.

A derecha é izquierda del señor Gobernador han tomado asiento los señores presidente de la Diputación, vice de la Comisión permanente, Alcalde, delegado regio de Primera Enseñanza, director y directora de la Normal y otras personalidades distinguidas.

La banda de música de la casa de Beneficencia ha ejecutado el himno de la Mutualidad.

El Sr. Tejón Marín ha pronunciado un elocuente discurso.

Ha hecho una síntesis de la Mutualidad poniendo de relieve las grandes ventajas que ha de reportar á los niños que concurren á las Escuelas.

Ha dedicado un período á enaltecer al señor Martínez Aloy, en quien ha encontrado un cooperador decidido y entusiasta.

Elogia al Sr. Guillén Engo, que con el señor Martínez, son dos columnas poderosas para el sostén de la Mutualidad y de los intereses de la Corporación provincial.

Termina agradeciendo á cuantos han concurrido á la Asamble el buen celo que demuestran por los fines que se persiguen.

El secretario da lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada, y á la relación de las escuelas que han establecido la Mutualidad.

El Sr. Tejón agradece á los maestros, que han establecido ya la Mutualidad, y estimula á los restantes á que imiten la conducta de aquéllos que, en pocos días han establecido ya cuarenta y cuatro instituciones.

El delegado regio de Primera Enseñanza ha comenzado congratulándose del acto que se estaba desarrollando, que evidencia el entusiasmo con que el Magisterio acoge toda innovación útil y provechosa para la infancia y la cultura general.

Explica el concepto de Mutualidad, y hace notar los beneficios que las familias de los niños recibirán en plazo no lejano de obra tan meritísima.

Indica las medidas que deben adoptar los maestros para que la Mutualidad resulte lo más provechosa posible.

Se ocupa de la reorganización de la oficina central y el funcionamiento de la misma.

El Sr. Monterde habla de las ventajas de la institución bajo el punto de vista práctico.

(En este momento entra en el salón, sentándose á la derecha del señor Gobernador, D. Elías Tormo.)

Todos los oradores han sido muy aplaudidos.

A las 5'30 continuaba la sesión.

Teatros y artistas

PRINCIPAL

Mañana, á las seis de la tarde, en matinée de abono, se pondrá en escena en dicho coliseo la preciosa comedia en dos actos, de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá, "En familia", en la que realizan una admirable labor los notabilísimos artistas Antonia Plano y Luis del Llano.

Terminará la matinée con el estreno del ingenioso y devertido entremés de José Fernández del Villar, "¡Te la debo, Santa Rita!", que con muy lisonjero éxito se estrenó recientemente en Madrid.

A las 9'30 de la noche, en función popular, á precios económicos, la obra de más éxito de la temporada, y con la que el público pasa ratos divertidísimos, la comedia en tres actos "Las pecadoras".

RUZAFA

Mañana se estrenará en este teatro la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de los Sres. García Alvarez y López Monis, música de G. Alvarez y el maestro Alonso, titulada "La venus de piedra", en la que serán sus principales intérpretes las señoras Josefina del Campo, Amada Alegre, Irene Vicente, Gloria Fernández y los señores Patricio León, Paco Tomás, Arturo Pitarch, Juan Frontera, Julio Nadal y José Alba.

ESLAVA

En la función de las 9'45 de esta noche se estrenará el drama en un acto "Salomé", grandiosa creación de la eminente trágica Margarita Xirgu.

Comenzará el espectáculo con el celebrado monólogo, de Benavente, "Cuento inmoral", y finalizará con la bonita comedia en un acto, de los Quintero, "La reja".

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Dámaso, papa y confesor.—Ayuno.—Misa y oficio del cuarto día de infraoctava, con rito semidoble y color azul.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

✝

Las Cuarenta Horas, con sus correspondientes misas de descubrir, y la de doce, que tendrán lugar en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, serán en sufragio de las almas de

DON ESTEBAN MARTINEZ BORONAT
Doña Antonia Montesinos Alcaide
Y DE SU HIJO
Don Esteban Martínez Montesinos

La familia suplica á sus amigos y personas devotas la asistencia á dichos actos religiosos, por lo que quedará agradecida.

Turrón Jijona extra
Unico sitio de venta, fábrica de dulces y turrones de José Sanjuán, Almirante, 1, duplicado, y plaza de San Esteban, 4. Valencia.

DR. VALLS ESPECIALISTA Enfermedades secretas y de la piel
Consulta, de 10 á 2 y de 6 á 8.—Palau, 14.

TEATRO APOLO
Esta noche
3 - 3 ESTRENOS (:) (:) ESTRENOS 3 - 3
Ultima
La donna nuda
Mañana VIERNES MODA, Mañana
Sensacional :=: ESTRENO :=: Emocionante
SERIE MARAVILLOSA
1.º LOS ESCARABAJOS DE ORO
2.º EL ANILLO DEL FAKIR
PALACIO DEL CINE

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde á las 6, Gran matinée, 11.ª del 2.º abono: En familia y Te la debo, Santa Rita (estreno).—Por la noche á las 9'30, función popular: Las pecadoras.

TEATRO DE LA PRINCESA.—No hay función. El sábado estreno de El hombre de las figuras de cera y debut de The Dolmys Bosco.

TEATRO RUZAFA.—Por la noche á las 9.—La alegría de la huerta.—La Venus de piedra (estreno).—La sombra del Miguelete.

ESLAVA.—Por la tarde á las 5'45: Los ojos de los muertos.—Por la noche á las 9'45: Cine y atractivo programa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País

Final de la sesión preparatoria

Después de retirarnos ayer por la tarde del local donde la Asamblea se celebra, para dar cabida al alcance que publicábamos, continuó la sesión preparatoria, y se procedió á la elección de junta definitiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Rafael Rodríguez de Cepeda; vicepresidentes: D. José Ubeda Correal, señor conde de Montornés, D. Julio López Bea, D. José Mur Ainsa, D. Antonio de Gregorio y el representante de Barcelona Sr. Agell.

Secretario general, D. José María Calatayud Soler.

Secretarios de actas: D. Francisco Amat Villalba, D. Antonio López Sánchez, don Lorenzo Monforte, D. Vicente Giner y representantes de las Económicas de Barcelona y Lérida.

Se procedió á la distribución de los temas y se remitieron expresivos telegramas á los Sres. Labra y presidentes honorarios, ofreciéndoles la adhesión de los asambleistas, con lo cual terminó la sesión.

Sesión inaugural

Por la noche se celebró en el local de la Económica, espléndidamente adornado, la sesión inaugural, que resultó solemnísima.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil Sr. Tejón, que tenía á su derecha al presidente de la Asamblea Sr. Rodríguez de Cepeda, al Alcalde Sr. Maestre y al comandante de Marina, y á su izquierda á los señores general Peralta, presidente de la Diputación Sr. Martínez Aloy y al fiscal de su majestad Sr. Molina. Los demás sitios del estrado eran ocupados por los señores conde de Montornés, marqués de Ezenarro, marqués de Colomina, Ivañez de Lara, catedráticos Sres. Zumalacárregui, Ros, Vivas y Martí, Puchol, Pérez de Lucia, Guzmán, Gómez Igual, Leonarte, administrador de Hacienda, etc.

Abierta la sesión, el secretario Sr. Giner leyó una razonada Memoria, justificando la celebración de la Asamblea.

Habló á continuación el representante de la Económica de Barcelona Sr. Agell, quien manifestó que ostentaba esta representación por hallarse los señores marqués de Camps y Rahola afligidos por desgracias de familia.

Se ocupó con elocuencia de los trabajos realizados por las anteriores Asambleas Económicas, y se detuvo especialmente en el examen de la labor realizada por la tercera, que se celebró en Barcelona.

Dirigió un cariñoso saludo en catalán á los asambleistas, asegurando que siempre sus paisanos hallábanse dispuestos á laborar con los valencianos.

El Sr. Rodríguez de Cepeda leyó un hermoso discurso, ocupándose de la Asamblea. Dió cuenta de los temas y ponencias, elogiando la competencia de los encargados y encareciendo la importancia de los asuntos que han de desarrollarse, tales como el de la repoblación forestal, encomendado al ilustre ingeniero Sr. Codorniu; fomento de la Marina mercante, del que está encargado el señor Zumalacárregui; organización de tribunales y reforma del procedimiento en negocios de comercio, que desarrollará el señor Ros; la descentralización y el regionalismo, cuyo estudio corre á cargo de los señores marqués de Camps, Puig y Nadal; la lucha contra la pornografía, del que hablarán los Sres. Navarro y Borobio; la enseñanza, encargado á los Sres. Agell y Carreras, y auxilios para la vejez en la clase obrera, encomendado al Sr. Ubeda.

A continuación levantóse á hablar el Alcalde de Valencia Sr. Maestre, quien pronunció un discurso elocuentísimo, diciendo que al ser designada nuestra ciudad para la celebración de la IV Asamblea de Sociedades Económicas, no solo se hizo un honor á la Económica valenciana, sino á Valencia, que ve una vez más que la Corporación sigue su eficaz labor y trabaja cada vez con mayor anhelo en conseguir el desenvolvimiento de los intereses valencianos, por los que vela con gran atención. Añadió que al propio tiempo se dispensaba á Valencia el honor, y se la proporcionaba la satisfacción de albergar á unos huéspedes ilustres, que se disponen á colaborar en esta obra. "No podía faltar en estos momentos la voz de la representación popular, y en primer término, ha de ser ella la que felicite de una manera entusiasta á la Económica de Valencia, que tan brillante programa ha dispuesto, y con tan grande acierto ha sabido resolver la duda que se ofrecía acerca de la oportunidad de la celebración de este Congreso durante las actuales circunstancias, porque yo soy de opinión, abundando en la de la Corporación, de que por su índole, el conflicto presente exige más y más el trabajo y el estudio vuestro".

Habló de los intereses agrícolas de la región; saludó á los asambleistas en nombre del Ayuntamiento, y especialmente á los catalanes, y terminó haciendo votos por el éxito de la Asamblea.

Hizo uso de la palabra luego el Sr. Martínez Aloy en términos cariñosos y efusivos para los asambleistas, á los que saludó en nombre de la Diputación.

Habló, por último, el Gobernador civil, quien, discreto y oportunísimo, ofreció su apoyo á la Asamblea, pues su espíritu se halla disciplinado al servicio de las Sociedades Económicas, organismos ejemplares, por los que siente gran amor. Se ocupó con entusiasmo de las Asambleas celebradas en Zaragoza, Madrid y Barcelona, y terminó haciendo votos por el éxito de la Asamblea.

Acto contínuo se levantó la sesión.

Sesión de la mañana

Esta mañana se ha reunido la comisión encargada de resolver el tema primero, ó sea "Fomento de nuestra Marina mercante", del que es ponente el catedrático de la Universidad D. José María Zumalacárregui, quien, magistralmente, en un extenso discurso, ha expuesto sus ideas sobre el particular, condensándolas en las diez conclusiones, que han sido aprobadas por unanimidad, y cuyo extracto es el siguiente:

I.—Es indispensable que la ley de 14 de junio de 1909, para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, se considere como elemento y base imprescindibles de nuestra política económica.

II.—Excitar á la industria española á que favorezca, aun imponiéndose de momento algún sacrificio, á la Marina nacional.

III.—Que se exprese el deseo de que los buques españoles establezcan inteligencias y celebren acuerdos contra la ruinosa y desleal concurrencia extranjera.

IV.—Necesidad de reforma de determinadas disposiciones legislativas (que se enumeran), de caracter esencial ó accidentalmente fiscal, que reduzcan los gravámenes que pesan sobre las industrias marítimas.

V.—Establecimiento entre las Compañías ferroviarias y navieras de fletes corridos.

VI.—Prestación del mejor apoyo á la creación de la Sociedad General de Crédito Marítimo, en la forma propuesta por la Liga Marítima Española, á la Junta de Iniciativas.

VII.—Redacción de un Código Marítimo.

VIII.—Preparación y conseguimiento de un personal que esté á la altura de la misión que ha de confiársele.

IX.—Apoyo á los industrias pesqueras en la forma que se dice.

Al «Vedat»

A la una de la tarde han marchado á Torrente, para asistir á una jira en el "Vedat", los asambleistas forasteros Sres. Picó y Agell y representantes de las Económicas adheridas á la Asamblea, invitados por la de Valencia.

Entre los excursionistas figuraban, además, los Sres. Rodríguez de Cepeda, conde de Montornés, Carrau, Camaña, García Mustieles, Gómez Igual, Puchol, Campoy, Monforte, Carbonell (D. Carlos), García (D. Santiago), Amat, Sanchis Bergón (don Luis), marqués de Ezenarro, Salinas, Castells, marqués de Colomina, Martí, Boluda é Iváñez de Lara.

En el punto mencionado se les ha servido una exquisita comida, en la que figuraba la clásica "paella" de nuestra tierra, regresando muy satisfechos los excursionistas á Valencia, poco después de las cinco de la tarde.

Tema tercero

A dicha hora comenzaba su anunciada conferencia en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País el catedrático de esta Universidad D. Joaquín Ros, ponente del tema tercero "Organización de tribunales y reforma del procedimiento en negocios de comercio".

A la hora de cerrar la edición, continuaba el Sr. Ros desarrollando, en elocuente y razonado discurso, tan interesante tema.

Sucesos

Sobre el robo de monedas

Sobre la noticia que dimos ayer acerca de un robo de monedas antiguas en una casa de cambio de la calle de la Paz, el denunciante ha dado al inspector de Vigilancia señor Gómez, que ha intervenido en el asunto, la siguiente explicación:

El supuesto robo tuvo lugar en la casa de cambio de Santa Catalina, y por fortuna, las monedas que se suponían robadas, han sido encontradas en un paquete de plata.

Fué, ha dicho, un aturdimiento del vendedor, creyendo le habían robado lo que él mismo había guardado en sitio no acostumbrado.

Conviene, pues, no aturdirse para no dar campanadas improcedentes.

Un ciclista

Un sugeto llamado Enrique Granell se presentó en el depósito de bicicletas que D. Manuel Lázaro posee en la calle de Guillem de Castro y alquiló una máquina, fugándose con ella de Valencia.

El juzgado instruye diligencias.

Desgracia

Anoche á las siete, apartándose de un carruaje en la calle de la Paz María Sánchez Dolores, de 75 años, tuvo la desgracia de caer, fracturándose los huesos de la nariz.

Fué auxiliada en la casa de Socorro de la Glorieta.

Timador

El inspector de Vigilancia Sr. Gómez ha visto esta mañana, frente al cuartel de Carabineros, á un afamado timador llamado José Camps Ferrando (a) Horchatero, quien, al ver al policía, ha huido, internándose en la huerta.

Pasaba por allí un joven montado en una bicicleta, y el Sr. Gómez ha tenido la feliz idea de rogarle que alcanzara al timador y cruzándose en el camino impidiera la fuga del Horchatero, misión que el referido joven ha desempeñado á maravilla.

Alcanzado el Camps, ha sido registrado, ocupándole el clásico sobre con billetes falsos y recortes de periódico.

Ha sido encerrado en el cuartelillo del Gobierno civil.

Robo

Un joven ha pasado la noche en cierta casa de la calle de Ribera, entregando á la dueña, Dolores Barraquet, 16 duros para que se los guardara.

Esta mañana, al marcharse, ha pedido su dinero, negándose la Dolores á entregárselo.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, ha sido detenida la Barraquet y conducida ante el juzgado de guardia, de donde ha sido trasladada á la cárcel.

Detención

La Guardia civil de Benifayó ha capturado á un sugeto llamado Francisco Navarro Lapuente, ocupándole una navaja de grandes dimensiones, con la que hace días hirió á su convecino Bautista Mira García.

Hurto

En Estivella, Antonio Jiménez Montoro y Ramón Moreno Corte, han hurtado cinco arrobas de paja de trigo de una era de aquel término.

La benemérita les ha capturado.

Denuncias

La Guardia civil de Villalonga, Otos y Oliva ha denunciado á varios cazadores por carecer de licencia, pastores por pastoreo abusivo y carreteros por faltar al reglamento de Policía de caminos.

Incendio

En Oliva se ha incendiado una casa de campo propiedad de D. Francisco Gimeno Llopis, distante unos dos kilómetros de la población.

Acudieron las autoridades locales, Guardia civil y algunos vecinos, logrando dominar el fuego.

Las pérdidas ascienden á unas 2.000 pesetas.

Amago de incendio

Est mañana á las doce ha habido un amago de incendio en la casa núm. 9 de la calle de San Pedro (Cabañal).

Por fortuna no ha sido más que el hollín de la chimenea que se había encendido.

Cuando ha llegado la brigada de Bomberos, el fuego estaba extinguido.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 10, 3'40

Los Reyes en La Granja

Dicen de San Ildefonso que ayer se verificó la segunda cacería de faisanes, asistiendo los Reyes y Sus Altezas.

Se verificaron nueve ojeos, cobrándose 400 faisanes, 12 liebres, 20 conejos y una corza.

A la una y media los cazadores se dirigieron en automóvil á Robledo, donde almorzaron. Luego regresaron á La Granja y se reanudó la cacería, que duró hasta las cinco de la tarde, hora en que se trasladaron los Reyes, los Infantes é invitados á Palacio, para tomar el té.

El tiempo muy desapacible.

El "León XIII" en libertad

En el ministerio de Estado se ha recibido esta madrugada un telegrama del embajador de España en Londres, diciendo que el gobierno inglés ha dado órdenes para que inmediatamente sea puesto en libertad el trasatlántico español "León XIII", detenido en Gibraltar por un crucero inglés.

Sacerdote agredido

Dicen de Oviedo que el anciano párroco de San Martín, cuando se dirigía á su casa ha sido agredido brutalmente por un desconocido, que le ha inferido varias heridas, entre ellas, una de diez centímetros, desde el parietal derecho hasta el cuello, con desgarre del pabellón auricular y la fractura de ambos brazos.

Se ignora la causa de este suceso, que ha producido gran indignación en el vecindario.

El párroco es muy apreciado por todos y no tiene enemigos.

MADRID 10, 14'30

La prensa

"El Imparcial".—En su sección de información política, dice:

"Como es muy extraño que los catalanes exijan con tanta premura las zonas neutrales, sin someterlas, ni haberlas sometido á detenido estudio, no falta quien diga que los catalanes han convertido la cuestión económica en bandera política, y que conseguido el efecto la abandonarán.

Ahora lo que les importa es demostrar en Barcelona le hegemonía de los catalanes en el Congreso y sustituir el penacho de la Mancomunidad con las zonas neutrales.

La impresión general es que hay proyecto para rato."

El mismo periódico, hablando de la crisis económica y de la Junta de Iniciativas, se expresa en los siguientes términos:

"Respecto de esta su creación ha enseñado dos cosas: la imposibilidad de que el Gobierno delegue, con fruto, sus funciones propias, y el peligro que para el interés general significa entregar la satisfacción de necesidades generales al interés particular, pues todo lo que se ha ofrecido á la Junta de Iniciativas, no han sido ideas, sino peticiones."

"El Liberal".—Se congratula de que los aliados vayan progresando, y añade:

"Los alemanes, quizá porque sus líneas están debilitadas, no ofrecen ya la resiscia de días anteriores."

"El País".—Hablando del centenario de Prim, se duele de que en las fiestas en honor del invicto caudillo hayan brillado por su ausencia los militares.

"El Debate" dice:

"El deseo de los aliados de prolongar mucho la guerra, para debilitar á los alemanes, es un deseo extraño.

Eso estaría justificado si los aliados estuviesen dentro de Alemania, pero ocurriendo la devastación en territorio francés y belga, no tienen otra explicación de que no avanzan porque no pueden."

MADRID 10, 15'15

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Real decreto sobre personal de Hacienda afecto al protectorado de España en Marruecos.

Real orden dictando disposiciones para la presentación de los certificados de aptitud de los moros acogidos al servicio en filas reducido, del cual se excluye á los analfabetos.

Consejo de ministros

A las once de la mañana ha habido Consejo de ministros en la Presidencia.

Ningún ministro dió referencias de lo que se iba á tratar.

Solo el Sr. Sánchez Guerra nos manifestó que llevaba el expediente para la construcción de la casa de Correos de Madrid, cuyas cifras no rebasan las consignadas en presupuestos.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que el ministro de Marina no estaba del todo restablecido.

El Sr. Dato nos facilitó á la una de la tarde, hora en que terminó el Consejo, la siguiente nota oficiosa:

Nos ocupamos del plan parlamentario, al que sirven de base las manifestaciones que hice ayer en el Congreso, al contestar al señor Corominas.

Supongo que estas declaraciones servirán también de base al Sr. Cambó para la interpelación que explanará mañana.

El señor marqués de Lema manifestó que el gobierno inglés había acogido favorablemente la reclamación presentada por la detención del vapor "León XIII".

Se trató también en el Consejo de la construcción de la carretera del antiguo castillo de San Sebastián, acordando que los señores Ugarte, Echagüe y Bugallal decidan todo lo pertinente al caso bajo el tipo de 500.000 pesetas, que pagará el ayuntamiento donostiarra.

Se aprobó un decreto de la Presidencia para la lectura en Cortes de un proyecto de ley sobre adquisición, construcción y reforma de los edificios destinados á servicios oficiales.

El Sr. Sánchez Guerra comunicó que el estado sanitario de Barcelona había mejorado mucho, y que se había suprimido el parte oficial diario.

Un periodista le preguntó:

—¿El Sr. Bugallal no habló en el Consejo de zonas neutrales?

El Sr. Dato:

—Nada. Aunque el ministro de Hacienda tiene la ponencia del asunto, nada hay que deliberar sobre zonas neutrales por ahora.

El periodista:

—¿Es cierto que el Sr. Cambó planteará un debate acerca de la neutralidad?

El Sr. Dato:

—No lo creo. Confío en el patriotismo de todos y espero que no se vuelva á hablar del asunto.

Esta tarde leeré en el Senado el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.

MADRID 10, 16'15

El general Weyler en Palacio
Otro incidente sobre honores

A medio día se presentó en Palacio el general Weyler, de uniforme, con objeto de cumplimentar á la Reina doña María Cristina.

Entró en el regio Alcázar, y al pasar por frente á los centinelas, se molestó porque éstos le saludaron con el arma sobre el hombro.

Se paró, y encarándose con uno de ellos, le dijo:

—A mí se me presentan armas, pues soy capitán general de Ejército.

Los centinelas quedaron inmóviles, y el general siguió su camino y penetró por la puerta del Príncipe, subiendo á las habitaciones reales.

Al salir de éstas volvió á pararse frente á uno de los centinelas, y enseñándole las insignias del fagín, le dijo:

—Soy D. Valeriano Weyler, capitán general de Ejército.

Dicho esto, obligó al centinela á que le presentase armas, y salió á la calle, subió á un carruaje y desapareció.

La noticia del incidente cundió muy pronto por Palacio, haciéndose animados comentarios entre los jefes y oficiales de alabarderos, casa militar y de servicio de parada.

El jefe de ésta, señor coronel del regimiento del Rey, tan pronto conoció lo ocurrido, llamó á su presencia á los soldados de guardia en la puerta del Príncipe, á la entrada y salida del general Weyler.

Refieren el hecho en la forma anteriormente relatada.

El jefe de parada ha comunicado el incidente, de oficio, á la superioridad.

Los periodistas interrogamos á varios militares, y todos nos dijeron que el general Weyler no tenía razón, desde el momento que hallándose en Madrid la Reina doña María Cristina y el Príncipe de Asturias, no podían tributársele los honores que, según él, tiene derecho.

MADRID 10, 17'15

En la Cámara popular.—Comentarios y opiniones

Se ha notado á primera hora mayor animación que en días anteriores en los pasillos y salón de conferencias de la Cámara popular.

Acudió el Sr. González Besada, restablecido de la indisposición que ayer sufrió.

En los pasillos se hacían comentarios animados de la cuestión de las zonas neutrales y del incidente ocurrido á la puerta del regio Alcázar, del que ha sido protagonista el general Weyler.

Los diputados catalanes se mostraban excitados.

Decían que si mañana el Sr. Dato no contesta en forma satisfactoria al Sr. Cambó, harán ruda obstrucción á la aprobación de los presupuestos.

Como sabían que el Sr. Domingo haría esta tarde observaciones al presupuesto de Instrucción, le han rogado que se extienda todo lo posible en su discurso, para redactar el mayor número de enmiendas.

Esto, claro está, si las declaraciones del Sr. Dato no les convencen.

Están dispuestos á que la sesión permanente dure hasta el 31 de diciembre.

Todos los diputados catalanes se encuentran decididos á exigir por todos los medios la aprobación de las zonas neutrales, y en los pasillos han abierto cátedra explicando las ventajas que importará su establecimiento en los puertos nacionales.

Un significado liberal decía:

—Esa actitud de los elementos catalanes va á ser recibida con desprecio por la opinión. No se dan cuenta los catalanes que están preparando un gran triunfo al Gobierno. Se unirán todos, se aprobarán los presupuestos y las zonas neutrales Dios sabe cuándo se aprobarán.

LAS CORTES

Madrid 10.

Congreso

Abre la sesión el Sr. González Besada, y en el banco azul toma asiento el Sr. Bergamín.

La desanimación es completa en escaños y tribunas.

El Sr. Sánchez Robledo pide se atienda con urgencia á la defensa de las murallas de Cádiz.

Se reanuda el debate sobre la salubridad en Madrid.

El Sr. Valero Hervás termina su interrumpido discurso.

El Sr. Sanz defiende á los propietarios de Madrid.

El Sr. Nougués los combate y declara que los que necesitan de la protección del Estado son los inquilinos.

Se entra en el orden del día.

Se dá cuenta del dictamen relativo al presupuesto de Instrucción.

El Sr. Bergamín expone algunas razones para justificar los aumentos que dicho presupuesto contiene.

"No tengo la pretensión—comienza diciendo—de presentar un presupuesto ideal. Lo que sí digo que en él se marca una buena orientación.

El presupuesto lo tenía yo preparado antes de comenzar la guerra internacional.

Al estallar ésta se me ofreció el siguiente dilema:

Desistir de las iniciativas que debía presentar al Parlamento ó mantener las cifras en él contenidas.

Opté por esto último, teniendo en cuenta que todo gasto en la enseñanza es reproductivo, y que en este sentido la creación de cualquier Instituto docente tiene más valor que la construcción de una carretera."

Entra luego á explicar el detalle de las reformas más importantes que en el proyecto se contienen.

"Los sueldos mínimos de los maestros—manifiesta—deben ser de 1.000 pesetas, y hay todavía maestros que cobran menos de 600.

Esto es una vergüenza, con la cual había que acabar.

Otra reforma que introduzco es la relativa á la Caja de pensiones del Magisterio.

Sostenida en la actualidad con el importe de las escuelas vacantes y con el importe del material, se daba el caso de que existiesen siempre escuelas vacantes numerosas, servidas por maestros interinos, que cobraban sueldos de 500 pesetas.

Propongo que la Caja del Magisterio pase á las Clases pasivas, completando el ingreso de fondos con impuestos sobre sueldos, pero en manera alguna sobre material.

Suprimo las castas en el Magisterio; no debe haber maestros normales y elementales, los cuales, todos sabemos, los conocimientos que adquirían.

Les igualo y amplío su instrucción, procurando que adquieran conocimientos enciclopédicos.

No solo se trata en estas reformas de ampliar los conocimientos en los maestros, para dignificarles; aspiro á ampliar la garantía de que estos maestros responderán cumplidamente á su misión.

En este sentido amplío las inspecciones á todas las enseñanzas.

Es esencial sacar del Estado el servicio de Enseñanza.

Lo digo claro para que me aplaudan los que así lo entiendan.

No creo que haya otro camino de llegar á la enseñanza moderna.

Resulta en la actualidad un absurdo declarar la enseñanza obligatoria y no dar facilidades al pobre para adquirirla.

La enseñanza más necesaria es la de los hijos de los pobres, pero ocurre que en el campo, y aún en las ciudades, los padres necesitan para atender á la vida familiar del auxilio de los hijos.

La enseñanza primaria durará cinco años, pero solo el primero será obligatorio.

(La Cámara escucha al orador con profunda atención.)

Esto reducirá la colonia escolar pobre á una quinta parte y le será más fácil al Estado atenderla.

Traigo una novedad en el proyecto, que no es precisamente mía.

Es de los liberales: se trata del cuerpo de Médicos escolares.

Hay que llevar la higiene á la escuela.

También dedico atención preferente al Patronato para la enseñanza de anormales.

Anormales no son solo los que carecen de algún órgano importante, sino también aquellos que no tienen completas sus facultades mentales.

El Estado debe proteger á los anormales, no abandonarles á los 14 años. (Bien, muy bien.)

Se ocupa luego de la importancia que tienen los grupos escolares, y por eso señala en el presupuesto la cantidad de 600.000 pesetas para este fin.

Se muestra partidario de la creación de escuelas especiales en las aldeas, para que allí puedan ser instruidos los campesinos.

Pasa á ocuparse de la segunda enseñanza.

Cree que el Estado debe auxiliar á los catedráticos auxiliares.

Aboga por la reforma de las Escuelas de Artes é Industrias.

Se ocupa de éstas en párrafos maravillosos.

Expone sus proyectos de creación de Escuelas de aprendices, de actuarios y preparatoria para la carrera consular. (Bien, muy bien.)

Declara que es partidario de que el cuerpo de Archiveros se encargue de los archivos de las diputaciones y ayuntamientos.

También cree que debe hacerse lo propio con los archivos notariales en su parte histórica.

Se ocupa de la reparación de monumentos históricos.

Aspira á la reforma de la Universidad.

Explica por qué creó nuevas Escuelas Normales por decreto.

Lee la fórmula acordada por las oposiciones y el Gobierno para la aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

Termina diciendo que ese plan de enseñanza es el que ofrece á la consideración de la Cámara, y que jamás le ha guiado el interés político al redactarlo. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor conde de Romanones pregunta al Sr. Bergamín si mantiene todos los aumentos.

El Sr. Bergamín:

—Si la Cámara quiere, sí.

El señor conde de Romanones declara que cuando han sido cercenados todos los gastos en los demás departamentos, no es justo que se aumente en el de Instrucción.

A las minorías nos duele tener que pedir disminución de gastos en Instrucción, pero no hay más remedio.

Recuerda que fué él quien presentó el proyecto del pago de sus haberes á los maestros por el Estado, y dice:

"Por cierto que los conservadores lo combatisteis rudamente."

Refiere que las minorías propusieron al señor Bergamín que disminuyese los gastos, pero en vista de que éste mantenía las cifras consignadas en el presupuesto, se suspendieron las gestiones para llegar á una fórmula de avenencia.

El Sr. Bergamín:

—Yo, animado del mejor espíritu de concordia, ofrecí introducir tres millones de economías en el presupuesto, pero con dos condiciones: que pasaran sin obstáculo los presupuestos y reservándome el derecho de designar las partidas en donde las economías debían introducirse.

Yo traigo, pues, el presupuesto á la Cámara y ella decidirá.

Yo creo que cuando se conceden créditos para los riegos del Alto Aragón, para la Exposición de Barcelona y otras atenciones, no deben regatearse los aumentos en Instrucción.

(Grandes aplausos en la mayoría y signos de asentimiento en las minorías.)

Por mi parte estoy dispuesto á discutir todo el tiempo que queráis.

Yo no rehuyo la discusión. (Más aplausos.)

El señor conde de Romanones:

—Todos los departamentos han cercenado los gastos.

S. S. creó las Normales por decreto, faltando á los respetos que merece el Parlamento.

El Sr. Bergamín:

—Lo mismo hizo S. S.

El señor conde de Romanones:

—S. S. ha dejado para el último el presupuesto de Instrucción para salirse con la suya, pues cuando llegue la sesión permanente no habrá más remedio que aprobarlo, y así podrá repartir trescientas credenciales entre las Normales.

El Sr. Bergamín explica lo ocurrido con los jefes de las minorías, y dice:

"Si S. S. insiste en ese punto de vista, tiene razón; no quiero trato con S. S."

El señor conde de Romanones:

—Pues habrá guerra.

El Sr. Soriano:

—No tendréis trato hasta que os convenga á los dos. (Grandes risas.)

Interviene el señor Burell, y dice:

"Cuando S. S., señor conde de Romanones, ha dejado pasar los aumentos consignados en los demás presupuestos, no tiene derecho para cercenar el de Intrucción.

Si S. S. no está conforme con el presupuesto de Instrucción, haga extensivo ese criterio á los demás presupuestos.

El de Fomento no está votado todavía. Opóngase S. S. á su aprobación.

El discurso del Sr Bergamín ha sido modesto y ha justificado el aumento en los gastos.

(Continúa la sesión.)

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Fomento.

El Sr. Cortina pide que se impriman todas las propuestas presentadas por la Junta de Iniciativas.

El Sr. Polo y Peyrolón vuelve á solicitar se cree una remonta en Torrelavega.

El Sr. Prieto Mera dirige un ruego á la comisión de Códigos.

El Sr. de Molins pide protección para la viticultura, y recuerda que sobre este punto y sobre pósitos tiene anunciada una interpelación.

El Sr. Ugarte declara que cuando la Mesa indique, podrá explanarla.

El presidente del Consejo, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de la detención del crucero "León XIII", por un crucero inglés.

Le contesta el Sr. Dato, manifestando que se presentó la oportuna reclamación, y el gobierno inglés se apresuró á ordenar fuera puesto en libertad el trasatlántico español, lamentando el exceso de celo del comandante del crucero que lo detuvo.

Orden del día: Se aprueba el proyecto de ley ampliando los medios de arbitrar recursos á la Junta de Obras del Puerto de Sevilla.

El Sr. Maestre pide que las Obligaciones emitidas por las Juntas sirvan como fianza en subasta de obras.

El Sr. Palomo le contesta que no es posible acceder á esta petición, pues lo impide la ley de Contabilidad.

El Sr. López Mora insiste en la petición del Sr. Maestre, y como en estos momentos entra en la Cámara el ministro de Hacienda, le pregunta cuál es su opinión sobre este particular.

El Sr. Bugallal declara que los valores que emite la Junta de Obras del puerto de Sevilla, autorizados sus intereses por la ley, pueden servir sin inconveniente alguno como fianzas, pues en definitiva es un valor que tiene caracter oficial desde el momento que la amortización está garantizada por el Estado.

No ocurre lo mismo con las Obligaciones de otras Juntas, pues las garantías son sus propios recursos.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 10, 17'10.

La epidemia

Va decreciendo la epidemia, y ayer solo ocurrieron 19 invasiones.

Se han registrado 63 defunciones.

En los cuerpos de la guarnición solo han ocurrido desde hace unos días contados casos.

En el hospital militar quedan 120 soldados atacados de tifus.

Para los belgas

En capitanía general se ha abierto una suscrición para el socorro de los belgas indigentes.

La ha encabezado el general Sr. Villar y Villate con 100 pesetas.

D. Melchor Ferrer

La familia del redactor de "El Correo Catalán" D. Melchor Ferrer, que marchó á Francia para alistarse en el ejército aliado, ha rogado al gobernador civil gestione noticias de aquél, pues circula el rumor de que ha sido muerto en las posiciones avanzadas.

Servicios telegráficos

La comisión parlamentaria de la Mancomunidad ha preparado un proyecto para establecer el servicio de telegrafos en la mayoría de los pueblos de Cataluña.

Servicio exclusivo para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 10, 17'15

4 por 100 interior.	71'00
4 por 100 interior fin mes.	00'00
4 por 100 interior fin próximo. . .	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'00
Amortizable 4 por 100.	85'00
Banco de España.	451'75
Tabacaleras.	278'00
4 por 100 exterior.	00'00
Francos.	104'00
Libras.	25'95
Azucareras: 37'50, 00'00, 70'00.	
Río de la Plata.	235'00
Cédulas hipotecarias.	86'50
Oro amonedado.	000'00

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y media misa conventual, y al terminar *Miserere*, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música. Por la tarde á las cinco ejercicio de Pasión con exposición, trisagio, sermón, motete y reserva.

—En San Bartolomé, á las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano y ejercicio octavo del novenario á la Inmaculada.

—En la Compañía, Santos Juanes, Temple, Salvador, Terciarios y San Martín, continúan los novenarios á la Inmaculada Concepción.

Noticias militares

El general Chacón

Esta mañana, en el tren correo, ha llegado de Madrid el general D. José Chacón, quien mañana se encargará de la subinspección de este cuerpo de ejército.

A casarse

El escribiente de segunda del cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Santiago Pérez López, ha sido autorizado para contraer matrimonio.

Reemplazo

Le ha sido concedido al teniente coronel de Infantería D. Agustín Ledesma Saldaña,

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación de de 1.500 pesetas anuales al subinspector médico D. Tomás Aizpuru.

Autorización

El capitán de la Guardia civil D. Francisco Alvarez ha sido autorizado para usar, sobre el uniforme, la medalla de plata de la Cruz Roja.

Servicio de la plaza para mañana

Juez de guardia, comandante D. Antonio Colomer.

Parada, Otumba.

Jefe de día, teniente coronel del 11.º don José María Alonso.

Imaginaria, otro de Victoria Eugenia, don Andrés Luis.

Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel del 11.º D. José María Alonso.

Visita de hospital, primer capitán de Tetuán.

Reconocimiento de provisiones, segundo del 8.º montado.

Vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia.

Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Compañía dispuesta para caso de incendios, octava de Otumba.

Servicio de transportes, Intendencia.

Tribunales

Final de fiesta

El día 26 de febrero se reunieron en una taberna de las afueras de la capital tres socios muy amigos de correr juerguecitas más ó menos pacíficas.

Comieron opíparamente, y cuando se levantaron para regresar á sus domicilios, las piernas flaqueaban y la cabeza desvariaba á consecuencia del pícaro morapio.

Describiendo *eses* y cantando *jotas* cruzaron varias calles, con gran peligro de los transeuntes, que se veían obligados á sortear las embestidas de los chicos, y al llegar á la de San Vicente, por si uno aceptaba ó no una rosquilleta, se liaron á mamporro limpio, produciéndose lesiones que originaron el proceso visto hoy en la sección primera.

El acusado ha sido defendido por el señor Pérez Manglano.

Buscando trigo

A falta de pan buenas son tortas, y á falta de tortas, el trigo es lo más indicado para conseguir ambas cosas cuando de ellas se carecen, como les ocurría á dos vecinos de Gandía, quienes, ni tardos ni perezosos, penetraron un día en cierto molino de aquella ciudad, y sin permiso de su dueño se llevaron tranquilamente un saco de trigo con objeto de convertirlo lo más pronto posible, bien en pan ó en tortas, según los gustos de cada uno.

La Guardia civil fué la encargada de decidir la cuestión, y el reparto de tortas se hizo con equidad, obsequiándoles encima con un proceso por hurto, cuya vista ha tenido lugar hoy en la Audiencia.

Les han defendido los letrados Sres. Feo y Vives.

Suspendido

Por haberse indispuesto una de las procesadas se ha suspendido la vista del juicio por Jurados seguida á José Soler Boluda y otros, por aborto.

Intervenían en este juicio los letrados señores Marzal, Tormo, Cuesta, Márquez y Taléns.

Apelación

El letrado D. Rafael Albiñana ha informado, apelando de un auto de procesamiento dictado por el juez de Albaida en causa sobre exacción ilegal.

Los abogados á su Patrona

El domingo próximo, á las nueve y media de la mañana, celebrará el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad la fiesta en honor á su excelsa Patrona la Purísima Concepción con una solemne función religiosa en la capilla del Real Colegio del Corpus-Christi.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

De ayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.

Defunciones: Salvador Pérez Vilaplana, de 70 años; Vicenta Duato Huerta, de 69; Gregorio Sánchez Montalván, de 7.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: José Cortés Roig, de 66 años; Luis Valor Juanola, de 71.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: 3 hembras.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras.

Defunciones: Amparo Díaz Mirete, de 46 años.

Total: Nacimientos, 11; defunciones, 6.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES. CURAN SEGURA Y RADICALMENTE Á LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. ARGENSOLA, 10. FARMACIA. MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

LA VELOCE

—Navigazione Italiana á vapore—

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO ENTRE

Barcelona y Génova

Por el magnífico, rápido y acreditado vapor de 6.000 toneladas

Savoia

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Salidas de Génova; 10, 15, 20 y 30 de diciembre.
Salidas de Barcelona; 12, 17 y 22 de diciembre.
Para más informes. á sus agentes generales, **Ignacio Villavecchia y Compª.** Rambla Santa Mónica, 7, **Barcelona.**
Agentes en Valencia: IGNACIO SIMO. Pérez Pujol, 5.

Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur

DE MARSELLA

Saldrá de este puerto el día 11 de diciembre el veloz vapor correo de 12.000 toneladas

Pampa

A dos máquinas y doble hélice
(directo)
Para Santos y Buenos-Aires

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de aseo, con lavabos, y se sirve la comida á laespañola, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.

TELEGRAFIA SIN HILOS A LARGA DISTANCIA

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, plaza del Principe Alfonso, 16, bajo.

COMPAÑIA VALENCIANA

DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los martes, jueves y sábados, á las seis de la tarde.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán Saffi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee

SERVICIO PARA FRANCIA É ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Liorna. Salidas semanales para Marsella y Génova, desde el puerto de Barcelona, en combinación con el vapor que sale de este puerto los sábados para el transporte de pasaje y fruta con billete y conocimiento directo.

Servicio especial de pasaje y carga de Bilbao para Inglaterra

Saldrán los vapores desde Bilbao para Falmouth todos los martes, jueves y sábados, y de Falmouth para Bilbao los lunes, miércoles y viernes.

Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para tercera clase.

TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES.

— CONSIGNATARIOS —

COLA Y MAYCAS

LIBERTAD, 12 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1044

A PORTA-CŒLI : : : : : : : :

El mejor preservativo para el tifus, es ocho días en Porta-Cœli, oxigenándose.

Con el objeto de que esta excursión la puedan hacer hasta las familias más modestas, se están realizando obras en la llamada Hospedería de Porta Cœli, para poner (tan pronto estén terminadas), hospedajes á 4 pesetas.

También se servirán cubiertos á 2 pesetas.

La temperatura en Porta-Cœli en el invierno es más cálida que en Valencia y esto lo comprueba el termómetro.

DETALLES: HOTEL VALENCIA

MASIA

Se vende por mucho menos de su valor. Tiene huerta de regadío, secano con arbolado abundante, variado y bueno. Magnífica casa de campo. Finca de recreo y que *renta el 7 por 100 de la cantidad por que se vende.* Muy buenas vías de comunicación. Detalles: en Valencia, papelería Vila, plaza de Cajeros, 4, y en Vallada, D. Juan Martínez, secretario del ayuntamiento.

Subasta

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta, si la postura fuere aceptable, el día 15 del actual, á las once horas, y en la notaría de D. Vicente Sancho Tello, (plaza de la Almoina, 4, bajo), una casa en esta ciudad, calle Alta, número 45, esquina á la de Jardines. El nombrado notario enseñará titulación y enterará de condiciones.

Almorranas (Hemorroides)

Curación radical completa, con la pomada Zeni.

Precio del bote, 6 reales.

Farmacia de la FE, del Dr. Castell, San Vicente, núm. 177.

DINERO

Se facilita en condiciones favorables para la devolución, á empleados, clases pasivas, comerciantes y en general sobre toda garantía que se convenga.

Agente de negocios Sr. Ruiz, calle Carniceros, 11, entrepiso derecha.

Modista

Se confeccionan trajes de señora, capas y abrigos, á precios económicos, haciendo falta buenas oficialas y aprendizas. Calle del Mar, núm. 2, piso tercero, encima de casa Burriel.

Colegio de niños

Por tener que ausentarse su propietario de esta capital se traspasará uno, con numerosa clientela. Produce mensualmente 200 PESETAS y tiene de gastos 45. Razón: Llop, 9, peluquería.

Piano de concierto

Urge venta uno, casi nuevo, gran forma, cruzado, tres pedales, teclado de marfil, mueble claro, diagonal, propio para café.

Plaza de Méndez-Núñez, 4, Burjasot.

Casa cambio Pellicer

AVISO

No existe en Santa Catalina, ni tampoco continúa en dicho local; se ha trasladado, por mejorar de despacho, á la calle Colchoneros, núm. 1, (junto á la plaza de Cajeros). Ojo, aunque se diga contiuúa la misma casa, no es la del Sr. Pellicer, pues nada tiene que ver en dicho local, que dejó por no reunir condiciones para el negocio.

Baños de Mar

CALIENTES

de agua natural, baños de limpieza, duchas y baños medicinales de todas clases, de siete mañana á seis tarde. Los domingos hasta las dos.

Balneario Pizarro.—Valencia

- Dinero -

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Moratín, 1, 2.º, antes Tapinería, número 19, principal. de 9 á 2.

Aprendices

y operarios impuestos en esta industria se necesitan en la fábrica de pastas para sopa de D. José Oliver, camino de Tránsitos, J O, (frente al fielato de San Vicente).

VENTA

Se vende una sillería tapizada, de madera nogal, compuesta de seis sillas, dos sillones y un sofá. Razón: calle del Angel, núm. 10, piso 1.º

SABAÑONES

Lo único que los cura verdad es el Sabañonicida Indiano. Maldonado, número 26. Farmacia del Pilar. Valencia.

NODRIZAS

Una viuda, de Albaida, de 22 años, leche de dos meses, desea criar en casa los padres de la criatura. Una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto á la Correjería.

SE VENDEN

dos mesas de billar en buen uso.

Razón: Restaurant «Miramar».

Venta

de una casa en la calle de En Sendra, número 11. Razón: en la notaría de D. José Valiente, Caballeros, 24.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA **1,50 ptas.**

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

ENCUADERNADO **2 pesetas.**

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de **500** páginas. = **1.000** grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Vapores semanales á Cette

El vapor

Manuela Plá

saldrá el día 14 del corriente, directo, admitiendo carga y pasaje.
Consignatario: José Borrás, Grao. Teléfono, 3226.

Aviso á las señoras

Unicos almacenes para comprar barato, Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Tenemos importantes saldos que se liquidan á los precios siguientes: Trajes punto afelpado, 3 pesetas; idem punto inglés, 3'50; idem para señora, 3 pesetas; corte traje cheviot, moda caballero, 10 pesetas; traje señora pañete fino, 6 pesetas; gaban plumas, corte, 12 pesetas; gabán confección sastre, señora, 15 pesetas; paño especial capa, 6 pesetas; sedas novedad, escocesas, 3 pesetas; pieza Princesa, 20 metros, 10 pesetas; grano oro, pieza, 10 pesetas; felpilla fina, camisón, 0'60; paño colores, cortinaje, 1'50, ancho, 2 pesetas; tapicería fina, novedad, 1'50; yutes, 0'75; terciopelo Utrich tapiz, 5 pesetas; paño fieltro alfombras, 1 peseta; bonita colección alfombras; Stores bordados, 3 pesetas; tapetes paño bordados, 6 pesetas; sábanas jaretón, 2 pesetas; colchones hilo, 4'50 corte; peletería de todas clases, baratísima; medias, sayas, toallas rusas, mantelerías, colchas de todas clases, á mitad de precio; lanas, traje señora, desde 0'40; glasés color, 1'50; musolina extra, 2 pesetas.

NOTA IMPORTANTE: Se saldan juegos mantelería hilo, crespon y moharé para manteles algo tarados; gran partida de mantas lana, cama, taradas; calzado cosido fuerte y elegante para señora, 6 pesetas; para caballero, 10 pesetas.—Partes Lotería Navidad, gratis.

CONSEJOS PRACTICOS

SOBRE

Puericultura é Higiene de la Infancia

con 170 aforismos

Por el Dr. D. F. VIDAL SOLARES

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS
ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARIS, ETC.

Obra premiada en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en París en 1887.

8.ª EDICION, reformada é ilustrada con grabados.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 36, principal, Barcelona.

Para los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, á 4 pesetas el ejemplar.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª CARMEN P. G. GARCIA, Aribau, 24, BARCELONA.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

MUY SRES. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de MELLIN'S FOOD. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (cinco meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empezó á nutrirse con el MELLIN'S FOOD á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el MELLIN'S á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. atto. S. S.

Manila 1907. Dr. Agustín Monasterio

Véndese en la Farmacia del Dr. T

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, conde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, números 1 y 2.

BILLARES Se venden tres, usados, sistema moderno, con todos sus accesorios, en buenas condiciones de precios. A. Calabuig, San Vicente, 265.

Capitales

Se colocan en préstamos hipotecarios y compra de fincas.

Calle del Angel, núm. 4, principal; de once á una.

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Lóndres
EL LEDA
cargará el 12 de diciembre.

Para Liverpool
EL CANGANIAN
cargará el 12 de diciembre.

Para Glasgow
EL VICTORIA
cargará el 12 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 12 de diciembre.

Para Newcastle
EL VESTA
cargará el 12 de diciembre.

Para New-York
EL SOPERGA
cargará el 12 de diciembre.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL MINERVA
cargará el 12 de diciembre.

Consignatarios:
Ries y Compañía,
calle de Colón, núm. 68.

Línea Fábregas-Borrás

Servicio semanal

Para Génova y Marsella

EL MANUEL ESPALIU saldrá el jueves 17 de diciembre, para Génova.

EL COLON saldrá el lunes 14 de diciembre, para Marsella.

Informará el agente en el Grao, D. Juan Bautista López, Contramuelle, 5.

Servicio combinado Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hnos.

Servicio decenal

Para MARSELLA y CETTE (directo) Salidas fijas los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Servicio semanal

Para GENOVA (directo).
Salidas fijas todos los viernes.
Para carga y pasaje dirigirse á A. Ferrer Peset y hermanos. Muelle, 12. Teléfono 3.081. Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Hull y Newcastle

EL TANAGRA saldrá el día 14 de diciembre.

Para Londres

EL PELAYO saldrá el día 12 de diciembre.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

— Servicio corriente —

CABO OROPESA saldrá de este puerto el 11 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Hijos de Nogués, calle Sorní, 2, entresuelo, derecha, Valencia, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).

Compañía Española de Navegación

EL BETIS saldrá el día 11 del actual para Motril, Málaga, Algeciras, Sevilla y Huelva.

También se admite carga para Ayamonte é Isla Cristina con transbordo en Huelva.

Informará: Antonio Montesinos, Colón, 34, teléfono 632, y Muelle, 23, Grao, teléfono 3.168.

VAPORES ASTURIANOS

MELITON GONZALEZ saldrá de este puerto el 11 de diciembre, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

También admite carga para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz, con trasbordo en Gijón y para Vivero, con trasbordo en Coruña admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido para el Norte

EL JULIAN saldrá de este puerto el 14 del corriente para Alicante, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

También admitirá carga para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz, con transbordo en Gijón, y para Vivero, con transbordo en Coruña, haciendo además el servicio especial de tomarla para las plazas del interior de la región como Oviedo, Mieres, León y otras, servidas por ferrocarril. Admite también pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

EL SANTA ANA saldrá el 14 de diciembre, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Huelva y Puente Mayorga en Algeciras.

Consignatario: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 15, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 6.

Alquileres

Se alquila un espacioso piso segundo, con agua potable y pozo, bien decorado y mucha luz, pues la casa forma manzana aislada y tiene vistas al jardín de la misma casa, calle del Museo, núm. 3; razón en la portería.

En la calle de Libreros, núm. 1, se alquila el piso principal, habitación recientemente decorada, compuesta de seis dormitorios independientes, tres salas, salón, despacho, cuarto de baño, tocador á dependencias para el servicio con doble puerta de entrada. Para informes y precios, San Vicente, 24.

Almacén en el Grao

EN ALQUILER

En la calle de la Estación, núm. 18, junto á la estación del Norte y en el muelle, se alquila un espacioso almacén, bien ventilado, de elevada cubierta y con local para portero ó encargado. Puede utilizarse tambien ventajosamente para taller, fábrica ó tráfico de carretería.

Las llaves en el piso 1.º derecha de dicho almacén, y para tratar, calle de Crespins, núm. 1, 2.ª izquierda. Valencia.

Se venden

varias puertas de sala, vidrieras, ventanas, una puerta de patio de una hoja y otra con reja en las ventallas, todo en muy buen estado. Calle de Ballesteros, 7, bajo.

Subasta

El día DIECINUEVE del corriente mes de diciembre, y once horas, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, en el despacho del notario de esta capital, D. Juan Bautista Roch, calle de En Bou, 9, principal, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, calle de Embajador Vich, núm. 12, las fincas siguientes:

En esta capital

Una casa en la calle del Mar, núm. 44 moderno, 76 antiguo, compuesta de planta baja y tres habitaciones á que da acceso por la escalera de la casa núm. 46 moderno, antes 78, que se comunica á otras tres habitaciones; lindante: por derecha y espaldas, con casa de los señores Martínez de Marcilla, y por izquierda, la de D. Ignacio Vidal.

En Benimámet

Otra casa en la calle de la Esperanza, núm. 4, compuesta de planta baja, con varias dependencias y escalera interior que conduce á un piso alto y huerto.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la subasta están de manifiesto en la indicada notaría.

Huéspedes

Se alquila una sala amueblada ó sin muebles, en la calle de Pizarro, 11, 2.º

Portería

La desea un matrimonio con una hija de 25 años, con buenos antecedentes.

Razón: Granvía, 25, portería.

JOVEN

Se ofrece para despacho, encargada de la caja ó ocupación, buenos antecedentes. Razón: calle Jerusalén, 49, bajo.

COSTURERA

Se ofrece á domicilio para toda clase de trabajos.

Razón: calle Garcilaso, 20, 2.º

Modista

Recien llegada de Barcelona, se ofrece á domicilio; dirijirse, Torno Hospital, núm. 19, 3.º

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un

SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens» Vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente* pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la Droguería de la Luna

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte